



FLUJO
INMIGRATORIO:
CIFRAS Y
TENDENCIAS

III. FLUJOS INMIGRATORIO: CIFRAS Y TENDENCIAS

-Por Rafael Durán Rodríguez⁴³-

Los procesos migratorios a nivel general, en el ámbito de América Latina y el Caribe particularmente en la República Dominicana (RD), en vez de disminuir, se hacen más dinámicos cuando se comparan con la situación que se vivió en el 2018. Esto parece estar determinado porque los factores que lo originan continúan generando en los países emisores emigrantes hacia el país.

3.1 Población extranjera según estudios nacionales y extranjeras

Se ha podido identificar cuatro estudios complementarios sobre los contenidos que proporcionó la ENI-2017, en su Informe General que son el fundamento para el análisis de la inmigración para este reporte. EL informe sobre la población inmigrante venezolana representa el último estudio sobre la ENI-UNFPA, así como el estudio complementario sobre la población inmigrante venezolana. El otro trabajo referencia que se consigna es el de “Capital Humano y otros determinantes de la Inserción Laboral y la Renta de los Inmigrantes en la República Dominicana”. También se incluye la descripción de las “Características Sociodemográficas y Laborales de los Niños, Niñas y Adolescentes, entre los 10 y 17 años, de Origen Haitiano Residente en la República Dominicana”, y el trabajo sobre “Descendientes de Inmigrantes y Mercado Laboral en la República Dominicana, 2008-2018” que analiza la absorción laboral de los descendientes de origen haitiano en el mercado de trabajo dominicano.

3.1.1 La población inmigrante venezolana

Los vínculos históricos de emigración-inmigración, así como la libertad de tránsito entre República Dominicana y Venezuela ha sido un factor de crecimiento en ambas direcciones. En este capítulo se realizó un análisis descriptivo de los datos de la muestra efectiva de la ENI-2017, de la población inmigrante venezolana combinada

⁴³ Sociólogo por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con experiencia en investigaciones socioeconómicas, migraciones, mercado laboral, desarrollo humano y juventud.

con técnicas cualitativas de entrevistas a profundidad que facilite mejor descripción de la población en referencia.

La distribución por sexo de este análisis ayuda a presentar una perspectiva de género y el tiempo de llegada permite obtener la mayor concentración de las personas que entraron entre el 2015 y el 2017. La descripción sirve para tener conocimiento de una dinámica inmigración venezolana que permita; a) caracterizar las principales particularidades demográficas y socioeconómicas de la población venezolana, b) describir las condiciones de vida de esa población, c) analizar la dinámica del proceso migratorio venezolano examinando las variables socioeconómicas y temporales, d) describir la incorporación al mercado de trabajo, resaltando los principales indicadores de este, e) detallar la salud reproductiva de las mujeres inmigrantes y descendientes de primera generación en lo referido a diversos componentes, tales como el nacimiento de hijos, el cuidado médico del embarazo y el uso de métodos anticonceptivos.

La organización de los flujos migratorios, con las informaciones de la Dirección General Migraciones, DGM, ayudan a situar el crecimiento que tuvo esta inmigración entre las dos encuestas nacionales oficiales (ENI 2012 y ENI 2017) y sus proyecciones. Además, las informaciones descritas en los permisos de estadía, los permisos de residencia, así como otros documentos, han sido recursos que las autoridades dominicanas han utilizado como soporte a las medidas administrativas aplicadas para esta población, ver capítulo 4, sección 4.4.1.

Como otros colectivos que tienen presencia en el territorio, la población venezolana se ha organizado con diferentes fines que les permiten articular espacio de diálogo entre las distintas organizaciones formales e informales que componen la diáspora venezolana y las autoridades nacionales. Entre las asociaciones con un mayor reconocimiento por parte de los grupos inmigrantes que tienen un carácter formal está la Cámara de Comercio Dominico Venezolana fundada en el año 1982, (CADOVEN), Asociación de Venezolanos en la República Dominicana (ASOVERD) y la Fundación de Venezolanos en la República Dominicana (FUNCOVERD). Con carácter informal opera el Movimiento de Familias Venezolanas en la República Dominicana (MOVERD).

Estas instituciones proveen soporte a la población inmigrante venezolana en estado de vulnerabilidad. Las personas entrevistadas también destacan el rol jugado por organismos internacionales, como la Organización Internacional para las Migraciones, OIM y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, ACNUR, en la provisión de servicios y asistencia a las personas en situación de vulnerabilidad. Apoyo que se le reconoce a instituciones dominicanas, incluye el Centro Montalvo, y el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI) que han desplegado programas de asistencia.

Las mujeres constituyen el 53.2% del colectivo inmigrante venezolano y los hombres el 46.8%, donde la mayor parte de la población se encuentra en el rango de 15 a 49 años (80.5%) y es principalmente urbana (97.1%). El estado conyugal predominante es el de unión (libre o formalizada) para un 54.1% de población consultada. Los principales documentos de identidad en su posesión son; acta de nacimiento de su país (91.6%), pasaporte de su país (83.8%, de los cuales el 47.3% se encuentra sin visa y el 36.5% con visa vigente, cédula de identidad de su país (75.6%), acta de bautismo de su país (59.9%). Es importante desatacar que el 98.7% sabe leer y escribir y el 50.6% cuenta con estudios universitarios y el 34.5% con estudios secundarios.

El 87.7% de los venezolanos residen en casas o apartamentos, principalmente en régimen de alquiler (78.6%). Solamente el 21.2% de los inmigrantes reportó haber estado enfermo en algún momento, e indicaron que el 59.6% asistió a hospitales del sistema público. El 91.4% de las personas venezolanas ha salido una sola vez de su país para venir a trabajar o vivir en la República Dominicana, con un 71% que llegó al país en 2016 o 2017. Las principales causas para la inmigración venezolana hacia la República Dominicana son mejorar sus condiciones de vida (43.4%) y tener mayores oportunidades de empleo (29.0%).

Los-as inmigrantes venezolanos seleccionaron a la República Dominicana principalmente por razones de similitud cultural. La información acerca del país la obtuvieron a través de amigos o familiares, en muchos casos se realizó de manera precipitada por las condiciones de vida en Venezuela. A pesar de los problemas para la regularización y el empleo, se valora como positiva su estancia en el país, valorando la acogida del pueblo dominicano. En relación a condiciones de trabajo, la mayoría de ellos se insertan en los servicios y vendedores de comercios y mercados y la principal categoría ocupacional es la de empleado u obrero de empresa privada (73.8%).

Están ocupados principalmente en las siguientes ramas de actividad; de comercio al por mayor y menor y reparación de vehículos (18.5%) y en actividades de alojamiento y servicio (19.6%). En cuanto al contrato laboral, solamente el 53.9% de los inmigrantes venezolanos dice contar con un contrato por escrito, y los beneficios laborales que reciben son el doble sueldo o regalía (50.4%), pago de horas extras (44.2%), y vacaciones pagadas (42.6%). Declaran en un 67.6% contar con un seguro de salud y el 31.7% de ellos tienen dependientes a su cargo.

Acerca de los ingresos de los inmigrantes venezolanos, el mayor porcentaje (27.2%) reporta recibir ingresos entre RD\$9,000.00 y RD\$ 15,000.00, les siguen en orden aquellas personas que obtienen ingresos entre RD\$20,000 a menos de 40,000.00 (25.7%), y cabe destacar que un 19.3% de las personas consultadas vive con menos de RD\$9,000 al mes.

En el ámbito de la salud sexual y reproductiva, los principales indicadores señalan que el 53 % de las mujeres entre 15 y 49 años están en algún tipo de unión (casadas o unidas) y un 90.9% de ellas manifestó que tuvo más de 7 chequeos prenatales, y el 93.6% de estas fue a un ginecólogo u obstetra durante su último embarazo. En relación al personal médico que las atendió durante el parto de su último hijo, el 92.7% fueron atendidas por un ginecólogo u obstetra, 72.5% por un enfermero, 54.1% por un médico general. Otra información importante es que el 63.1% de mujeres, de este mismo grupo, está demorando o evitando el embarazo, utilizando como método anticonceptivo las pastillas anticonceptivas.

3.1.2 Inserción Laboral, Ingresos y Educación de los Inmigrantes

En la búsqueda de una mejor comprensión de los procesos migratorios y de sus factores asociados, los investigadores sociales han considerado el capital humano de la persona migrante con un factor que incide en la decisión de emigrar y en probabilidad de lograr insertarse laboralmente en el país que seleccionó como nuevo lugar de residencia.

A partir de la Encuesta Nacional de Inmigrantes, ENI-2017, se ha podido medir la relación entre capital humano e inserción laboral en el mercado de trabajo de los principales colectivos de inmigrantes que aparecen registrados en dicha encuesta, con la aplicación de un modelo de regresión logística que da cuenta del comportamiento de las variables principales obteniéndose los siguientes resultados:

a) los hombres tienen mayor probabilidad de estar ocupados que las mujeres; además, el hablar el idioma español bien o muy bien, incrementa la probabilidad de poder insertarse en alguna actividad productiva, b) los-as inmigrantes que poseen nivel educativo primario y secundario se insertan con mayor facilidad que aquellos que no tienen ningún nivel educativo.

Sin embargo, el hecho de tener estudios universitarios por parte de la población inmigrante, no parece afectar de manera positiva en la inserción de actividades productivas. No obstante, las personas que alcanzan el nivel de posgrado aumentan, ligeramente, la oportunidad de estar ocupados. Si se toma en cuenta al tiempo de residencia en la República Dominicana, se observa que, por cada año de permanencia en el país, se incrementa la probabilidad de estar ocupados. Asimismo, se observan diferencias significativas en cuanto a la probabilidad de estar ocupados, entre los distintos grupos de inmigrantes en territorio dominicano. En este análisis, los-as venezolanos-as constituyen la población con mayores probabilidades de estar ocupados.

Al analizar los ingresos obtenidos por los inmigrantes en función de su nivel educativo, el dominio del idioma español y los años de residencia en el país, se observó que en su conjunto, estas variables inciden de manera significativa en el nivel de ingresos percibidos por las poblaciones migrantes. Ahora bien, cuando se observa solo el nivel educativo alcanzado por los migrantes se perciben un incremento potencial de un 27% en sus ingresos. En este mismo orden, los inmigrantes que hablan poco o nada el idioma español, perciben, en promedio, ingresos inferiores en un 12%, al compararse con los que dominan bien o muy bien el español. Por otro lado, el hecho de ser mujer influye de manera negativa en el nivel de ingreso percibido con salarios inferiores al de los hombres en un 46%. Sin embargo, cabe resaltar que los años de residencia en territorio dominicano inciden poco en los salarios devengados por los inmigrantes. Se puede concluir que de los tres conglomerados de inmigrantes residiendo en el país; los-as inmigrantes haitianos, venezolanos y nacidos en otros países, presentan diferencias significativas en lo relativo a sus ingresos y su relación con su nivel educativo.

En este sentido se observa que, los nacidos en Haití son los que exhiben menor nivel educativo en relación a los inmigrantes venezolanos, que se concentran, en mayor medida, en los niveles educativos secundarios y universitarios, y el conglomerado de inmigrantes “nacidos en otros países” integra a persona con el mayor nivel educativo. Se pudo verificar, además, que el capital humano de los distintos grupos de inmigrantes influye en la probabilidad de estar ocupados en alguna actividad productiva y en el nivel de ingreso percibido.

3.1.3 Perfil de Niños, Niñas y Adolescentes de Origen Haitiano

Otro estudio elaborado en base a los datos de la ENI-2017 se relaciona a las características sociodemográficos y laborales de los Niños, Niñas y Adolescentes, entre los 10 y 17 años, de Origen Haitiano en la República Dominicana. Los objetivos de este estudio fueron: a) describir las principales características demográficas y socioeconómicas de los NNA, b) detallar las condiciones laborales de los NNA, c) examinar las formas de remuneración percibida por los NNA por el trabajo que realizan y d) puntualizar los tipos de trabajo según el sexo. El estudio tiene un enfoque basado en los derechos humanos (EBDH), con el interés de conocer a profundidad una población joven inmigrante y/o descendiente de origen haitiano a partir del criterio empleado en las ENI (2017) observando las características sobre el trabajo infantil (OIT) y la vigencia del Código del Menor en ambos colectivos.

Un grupo poblacional de este colectivo que mereció la atención para un estudio es el que integran los Niños, Niñas y Adolescentes haitianos, que vienen con sus padres

como parte del proceso migratorio. Lo que debe destacarse es la cantidad NNA⁴⁴ que estaban trabajando en el momento de realización de la encuesta para un total de 20,839, de los cuales 11,513 eran inmigrantes (55.2%) y 9,326 descendientes de origen haitiano (44.8%).

De estos jóvenes trabajadores-as, la mayoría de los inmigrantes eran varones para un 77.8% y 22.2% de jóvenes mujeres. En el grupo de jóvenes descendientes la proporción de hombres registrada fue de un 73.5% y de un 26.5% de mujeres. La distribución del perfil Sociodemográfico y de salud de los NNA estudiados indica que un 55.2% de ellos son inmigrantes y un 44.8% son descendientes de origen haitiano. Los varones son mayoría en ambos grupos, para un 77.8% en los inmigrantes y 73.5% en el grupo de descendientes. La edad predominante de los varones jóvenes es entre 16 y 17 años y de 15 años para las mujeres jóvenes consultados para ambos grupos.

La mayoría de ellos con solteros para ambos grupos, pero hay una mayor cantidad de mujeres jóvenes unidas o casadas que tienen hijos-as. La tenencia de hijos por estos NNA, que en los jóvenes masculinos es de 3.3% y de un 21.6% en las jóvenes femeninas inmigrantes, mientras que en los-as descendientes solo aparece un 0.4% de jóvenes masculinos y un 17.7% de jóvenes femeninas. La tenencia de hijos implica responsabilidades que deben ser cubiertas por sus padres y madres, lo que significa que hay que trabajar para lograr los recursos para el sustento diario de los-as hijos.

En relación a la documentación de los NNA inmigrantes, se puede observar que el 90.1% de los jóvenes varones tiene acta de nacimiento de su país al igual que 87% de las jóvenes mujeres. Sin embargo, ambos grupos manifestaron no poseer carnet de regularización para extranjeros, en un 97.8% los jóvenes varones, y en un 91% las mujeres jóvenes. Sobre la posesión de carnet de la Dirección General de Migración, solo un 0.4 % de los NNA dijo poseer dicho documento.

En el ámbito de la salud, la gran mayoría se definió como persona que no ha sufrido enfermedades y un 32.1% de ellos fueron atendidos en el hospital público por algún evento de salud, siendo los descendientes los que utilizan en mayor número este servicio, expresando el 83.2% haber recibido atención gratuita.

En lo relativo a la vivienda, el 46.2% de inmigrantes y del 42.9% de descendientes habitan en la parte de atrás de una vivienda, en tanto que el 54.1% de los descendientes vive en un apartamento. En relación a la propiedad, ambos grupos informan que

⁴⁴ En el estudio Descripción de las Características Sociodemográficas y Laborales de los Niños, Niñas y Adolescentes (entre los 10 y 17 años) de Origen Haitiano Residente en la República Dominicana,

son vivienda alquiladas en un 68.2% de los-as descendientes y un 60.0% de los-as inmigrantes. La condición estructural de la vivienda indica que están construidas mayormente de block en sus paredes exteriores, techo predominante en zinc y en el piso cemento pulido, tienen letrinas como servicio sanitario, y habitualmente cocinan con gas propano y carbón.

El agua para beber la compran en botellones (67.9%), mientras que la de uso cotidiano para limpieza es recogida en una llave en el patio de la casa. La energía eléctrica es la del servicio privado, aunque se usan velas en algunas de las habitaciones donde habitan.

En el caso de los niveles educativos, las mujeres jóvenes tienen mayor dominio de la lectoescritura (81.6%), que los jóvenes varones (57.1%). Este dominio aumenta en las mujeres descendientes con un 99.5%. Los jóvenes varones descendientes (65.7%) tienen mayor propensión de asistir a la escuela que los inmigrantes (61.1%), además la mayoría de varones jóvenes, en ambos grupos, cursó la primaria, mientras que las mujeres jóvenes son las que tienen la mayor representación en la secundaria.

En lo relativo al idioma ambos sexos de los-as inmigrantes hablan más el creole, mientras que ambos sexos de los-as jóvenes descendientes se comunican en español.

Por el lado del trabajo, fueron los jóvenes varones lo que tuvieron mayor empleo, en los grupos de edad 10 a 14 años, mientras que, en las jóvenes mujeres, sean inmigrantes o descendientes, fue baja. La principal forma de buscar trabajo fue visitando fábricas, fincas, oficinas públicas (50.0%) tanto en los-as inmigrantes como en los-as descendientes, y casi todos de los que están ocupados solo realiza un solo trabajo.

En relación a la temporalidad de los trabajos, la mayoría trabaja ocasionalmente y solo un 24.4% lo hace de manera fija. En los inmigrantes el tipo de trabajo que predomina está ligado a las actividades agrícolas y agropecuarias, mientras que en el grupo de descendientes se dedican en la mayoría a actividades de servicios y ventas.

En cuanto a la jornada de trabajo, se observa que las jóvenes mujeres inmigrantes trabajan una jornada de 5 a 7 horas diarias y los jóvenes varones de 8 a 10 horas, observándose la misma situación para los que tienen entre los 15 y 17 años. Casi la totalidad de los descendientes e inmigrantes, de ambos sexos, trabajan más de cinco días a la semana, siendo un porcentaje mayor en el grupo de inmigrantes que en los descendientes. El pago que predomina, en ambos grupos, es el semanal y luego está el diario como predominante en las labores agrícolas. El tipo de contrato

que predomina es el verbal en casi el 100 por ciento de los consultados y la mayoría reporta ingresos por debajo de los 3,000 pesos mensuales.

La tabla 3.1, recoge los porcentajes de NNA, inmigrantes y descendientes que laboraban al momento del levantamiento de la ENI-2017. Entre los 15 y los 17 años de los-as inmigrantes eran un 76.0%, mientras que en las mujeres fue mayor porque representaban un 85.2%. En los descendientes, en ambos sexos, la proporción disminuyen a un 65.9% y a un 75.2%, lo que no significa que haya un mayor número en otras actividades fuera del trabajo. Lo que se observa en la tabla es que una cantidad del 31.4% se integró a laborar entre los 12 y los 14 años, siendo en las jóvenes femeninas de un 21.7%. Se aprecia que este inicio ante de los 15 años, en las actividades laborales, están en trabajo infantil violando los acuerdos internacionales de los cuales el país es signatario.

Tabla 3.1 Niños, Niñas y Adolescentes de origen haitiano por condición de inmigrante y descendiente, según edad

Edad	Población de origen haitiano			
	Inmigrantes		Descendientes	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
10	0.9%	0.0%	1.0%	0.0%
11	1.6%	2.1%	1.7%	1.5%
12	8.6%	0.2%	8.6%	1.7%
13	1.8%	7.0%	10.7%	12.0%
14	11.2%	5.6%	12.1%	9.7%
15	8.8%	12.6%	15.3%	24.7%
16	22.6%	32.0%	19.2%	15.8%
17	44.6%	40.6%	31.4%	34.7%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Reyes Martínez, et. al, 2019:24

La misma formación educativa que reportan que alcanzaron puede ser sinónimo de la integración a una actividad laboral, como la reseñada anteriormente. El conocimiento de lectoescritura en los jóvenes masculinos inmigrantes era del 57.1% y para aquellos que tenían un bajo nivel fue de un 42.9%, mientras que, en las jóvenes femeninas, es mucho mayor al ser de 81.6% contra un 18.4%. En los dos sexos de los-as descendientes es más alto, 81.1% y 99.5%, respectivamente. Resulta muy interesante el esfuerzo que hacia el 17.8% de los jóvenes masculinos en Haití de estar asistiendo a una escuela, así como el 30.9% de jóvenes femeninas

inmigrantes. En los-as descendientes es mucho mayor por ser de un 65.5% y 61.1%, respectivamente.

Ahora bien, hay que hacer referencia al grupo que nunca asistió que, en los-as inmigrantes, es de un 21.4% de los jóvenes masculinos y de un 14.9% en las jóvenes femeninas, reduciéndose casi al mínimo en los descendientes masculinos a un 4.0% y en las femeninas, el registro fue de solo un 0.52%. En cuanto a los cursos o niveles aprobados por los-as inmigrantes y descendientes las diferencias no son muy pronunciadas en el nivel primario o básico, porque en los primeros, los jóvenes masculinos lo aprobaron en un 83.0%, en las jóvenes femeninas del 66.8%. En los segundos, los jóvenes masculinos lo hicieron en un 81.3%, mientras que en el sexo femenino era de un 62.9%. En el nivel de secundaria o medio si hay diferencias importantes por sexo de los-as inmigrantes, cuando el sexo femenino lo duplica, al tener una aprobación de un 33.2% de cara a un 15.9% del sexo masculino. En los descendientes-as se reflejan la misma situación porque el sexo masculino que aprobó este nivel fue de un 18.7% y de un 37.1% en el sexo femenino.

Estos hallazgos y resultados han generado una serie de recomendaciones para los organismos rectores de la niñez y Adolescencia, así como las instituciones responsables de monitorear las peores formas de trabajo infantil en la población en referencia. Se requiere un mayor flujo de información y cooperación efectiva entre la ONE, el Ministerio del Trabajo, MT, el Instituto Nacional de Migración, INM, el CONANI y UNICEF con el objetivo de generar instrumentos de levantamiento de información que permita identificar las necesidades específicas de la población de NNA en el mercado laboral y que sea inclusivo para la población migrante. Crear una unidad en el Ministerio de Trabajo que planifique, coordine y ejecute programas de intervención integral, que incluya las empresas formales e informales para detectar a los niños, niñas y adolescentes trabajadores de origen migrante con el fin de proteger sus derechos, así como los de los descendientes.

En este estudio se sugiere que se otorguen becas para estudiar español a los NNA migrantes, además que los maestros de los centros educativos sean capacitados en el creole para mejorar la comunicación con los niños, niñas y adolescentes de origen haitiano insertados en el sistema educativo del país. También, replicar el modelo de transferencia con responsabilidad, otorgando el seguro subsidiado del Servicio Nacional de Salud (SENASA) a los niños inmigrantes inscritos en las escuelas públicas; condicionando la tenencia del seguro a la asistencia del menor de edad a la escuela y dar prioridad a los NNA en el proceso de regularización y expedición de documentos migratorios.

3.1.4 Descendientes de Inmigrantes y Mercado Laboral

En el informe del 2018, aparece reseñado el estudio complementario que produjo la UNFPA sobre los descendientes para ampliar el conocimiento de este grupo que proviene de los inmigrantes que durante décadas han estado residiendo en la República Dominicana. El objetivo general es describir las características generales del mercado de trabajo por medio de sus indicadores básicos y las variables fundamentales que permiten comprender la forma de inserción de los descendientes, así como los factores que los afectan, entre ellos su bajo nivel de capital humano y otros factores sociales como el nivel educativo, la zona de residencia y sexo en función de los ingresos.

El perfil general indica que casi la totalidad de los descendientes de origen haitiano residían en viviendas de un solo hogar, y el 48.5% integra una familia de cuatro miembros o menos. La población descendiente de primera generación aumenta cuando se compara entre las ENI de 2012 y 2017, pasando de 244,151 en el 2012, a 277,046 en el 2017, una variación absoluta de 32,895, para una tasa de crecimiento del 13.5%. Estas poblaciones se ubican en tres regiones: Metropolitana (32.3%), la del Yuma (16.5%) y en la del Cibao Norte (13.2%).

Los hombres representan algo más de la mitad de los descendientes al ser un 51.4% y las mujeres el 46.6%. En cuanto a la edad, el 86.1% tenía menos de 30 años, mientras que más de la mitad (51.2%) dijo que estaba soltero y un 30.6% unidos. El 68.7% residía en la zona urbana y el 31.3% en zona rural- Es importante resaltar que el grado de alfabetismo declarado es de un 76.6%, y los que no sabían leer ni escribir en el orden del 23.2%. La mayoría aprendió a leer y a escribir en la escuela o colegio, y más de la mitad estaba asistiendo a la escuela colegio o universidad, fundamentalmente a instituciones educativas públicas. El nivel predominante es el primario o básico que fue alcanzado por el 63.0% y solo 5.3% informó que tenía nivel universitario o superior.

En cuanto al conocimiento y dominio del español, un 80.8% lo tiene como su idioma principal, el 61.8% como su idioma materno. Un 58.3% lo habla muy bien y un 31.0% bien, los menores de 14 años de edad señalan que su idioma materno es el creole. Por el lado de su participación laboral, se observa que los trabajos que realizan son precarios, y la tasa de participación es de un 48.4%, mucho más baja que la nacional que ronda el 60 %. Lo mismo ocurre con la tasa de ocupación que es de un 43.1%, que también es más baja que la tasa nacional, en lo único que hay cercanía es en la tasa de desocupación abierta que es del orden del 5.2% y la nacional del 5.6% y la tasa de inactividad es de más de la mitad de la población consultada.

Los-as descendientes de origen haitiano están en los grupos de menor calificación y las ocupaciones de gerentes y administradores representación para este grupo solo un 7.6%. Esta situación se invierte cuando son trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados, donde son un 27.4%, los oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios (17.1%) y los de ocupaciones elementales, la mayor cantidad de un 31.1%. Los-as descendientes están colocados en la que son empresas de un solo trabajador o de autoempleo, donde dijo trabajar un 25.7%, entre las dos y cuatro personas, otro 25.0%.

Las ramas de actividad económica en la que trabajan son: comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, con un 20.0%. En agricultura, ganadería, silvicultura y pesca un 15.0%, en la industria manufacturera un 10.7%, actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios un 10.0%, y actividades de alojamiento y servicio de comida un 9.4%. Lo importante es destacar que cuando se comparan con sus progenitores inmigrantes, se observa, que están insertos en los mismos grupos de ocupaciones y ramas de actividad económica.

Esta inserción laboral indica que todavía están transitando los mismos segmentos de mercado laboral que sus ascendientes, que se corresponde con el más bajo nivel ocupaciones si se comparan con los otros colectivos de inmigrantes de otros países. Se modeló estadísticamente para observar la probabilidad que tiene el grupo de origen haitiano de estar empleado y aumentar sus ingresos, observándose que se puede lograr con un aumento de su capital humano por medio al incremento del nivel educativo. El modelo de regresión logística determinó, que cuando los descendientes aumentan su formación educativa, es decir, pasan de un nivel bajo de educación a uno superior se produce un aumento sustancial en los ingreso en un 48.5%.

Las recomendaciones de este análisis son: a) Se debe concientizar para que el país articule una política de integración para los inmigrantes y sus descendientes, b) facilitar los procesos de documentación de los-as descendientes, dándole apoyo económico y legal para evitar mantenerlos invisibilizados, para proyectar sus posibilidades de desarrollo humano. c) disminuir la situación laboral y de desigualdad entre los hombres y las mujeres descendientes, porque independientemente de que las mujeres tienen mayor nivel educativo, están en desventaja en el mercado laboral.

3.1.5 Inmigración haitiana

Un aspecto a resaltar de la inmigración haitiana fue el Proceso de Renovación o Cambio de Categoría Migratoria, PRCCM⁴⁵, producto del proceso del Plan Nacional de Regularización de Extranjeros, PNRE, que asignó una categoría a todos los inmigrantes que se acogieron al mismo. Según los datos proporcionados a OBMICA, un total de 209,664 expedientes fueron procesados, siendo los hombres 135,829 y las mujeres 73,835. Por rango de edad, el mayor grupo etario se integra en las personas entre 26 a 49 años, con 156,504 ciudadanos extranjeros, con 104,558 varones, y 51,946 registros de mujeres. Las personas de 50 años y más constituyen el segundo gran grupo con 23,978 y, como en los grupos anteriores, los hombres son mayoría con 15,059 y las mujeres con 8,919 procesamientos.

Tabla 3.2 Extranjeros procesados por sexo, según rango de edad

Rango de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
1 A 17	5,460	5,378	10,838
18 A 25	10,752	7,591	18,343
26 A 49	104,558	51,946	156,504
50 O más	15,059	8,919	23,978
TOTAL	135,829	73,835	209,664

Fuente: Departamento de Extranjería de la DGM

La tabla 3.2 recoge que 10,838 expedientes procesados correspondían a personas menores de 17 años, de estos las proporciones son casi iguales, en el sentido de que 5,460 fueron hombres jóvenes y 5,378 mujeres jóvenes. Visto según proceso, ordinario o especial, es decir los que debían entrar por el PNRE y por la Ley 169-14, los menores de 6 años fue de 4,103, de 7 a 12 años de 3,687 NNA y los que estaban entre los 13 y 18 años fueron 3,401, para un total de 11,191 personas, 353 procesamientos más que corresponden al grupo de 18 años.

⁴⁵ Aunque los datos aparecen agregados para todos los-as inmigrantes que se registraron en el PNRE, se hace constar que la inmigración haitiana que se acogió al Plan fue de un 97.8%, mientras que los de otras nacionalidades fue de un 2.2%. Por eso, la descripción de los datos tiene este sesgo.

A nivel de las principales regiones se puede apreciar que en la región Norte, las solicitudes recibidas fueron de 67,754, de esta se estableció cambio de categoría a 66,685, de las cuales se entregaron 59,988. En el Gran Santo Domingo, las recibidas alcanzó 66,614, imprimiéndose 66,328, siendo retiradas 58,275, en la región Este se depositaron 37,995, recibiendo aprobación para impresión 37,879, pero solo fueron retiradas 31,910 y en la región Sur, el depósito fue de 27,903, de las cuales fueron aceptadas 27,785, pero retiradas 34,532. Los depósitos en la Unidad Móvil, se observa que fueron relativamente poco, ya que lo hicieron 3,531, se aprobaron 3,529 y fueron entregados 3,163 categorías migratorias.

Tabla 3.3 Población extranjera por momento del PRCCM, según región

Región	Momento del PRCCM			Diferencia entre (I) y (E)
	Recibidos	Impresos (I)	Entregados (E)	
Región Norte	67,754	1. 66,685	2. 59,988	3. 6,697
Región Santo Domingo	66,614	4. 66,328	5. 58,275	6. 8,053
Región Este	37,995	7. 37,879	8. 31,910	9. 5,969
Región Sur	27,903	10. 27,785	11. 24,532	12. 3,253
Unidad Móvil	3,531	13. 3,529	14. 3,163	15. 366
17. Total	203,797	17. 202,206	18. 177,868	19. 24,338

Fuente: Departamento de extranjería de la DGM

En resumen, la cantidad de expedientes recibidos fue de 203,797, siendo evaluados positivamente 202,210, de los cuales clasificaron 202,206 casos que fueron a impresión, pero solo retiraron su documentación 177,868, con una diferencia absoluta entre los aceptados y retirados de 24,338. Santo Domingo aparece como la región con mayor proporción de extranjeros-as que no retiraron documento con una valor de 8,053, en la zona Norte se registró la segunda más alta con 6,697, a su vez, en el Este fue el tercer lugar en donde se dejó de retirar 5,969 documentos, mientras que el Sur fue de 3,253.

Las categorías migratorias que recibió la población extranjera que entró al PRCCM fueron las siguientes: Residencias temporales, 9,816, a la gran mayoría de los que cumplieron se le entregó un permiso de trabajador/a temporero para un total de 183,504, los permisos de estudiantes se les otorgaron a 8,621 personas y el grupo que fue rechazado tan solo fue de 1,614, lo que representa una ínfima cantidad en relación con el total. Esto expresa el esfuerzo de los-as ciudadanos extranjeros por mantenerse en forma regular en el territorio dominicano. Los datos descritos llaman

la atención porque se mantiene la misma situación de inestabilidad para el mayor grupo que solo le proporciona permiso de trabajador/a temporero.

La tabla 3.4: permite confirmar las ocupaciones que realizan los-as ciudadanos extranjeros en RD y que son estimadas en las encuestas y estudios que se realizan, sobre todo, en las ENI (2012 y 2017). Con este PRCCM, los registros ayudan a entender el orden de estas ocupaciones, en el grupo que tuvo acceso a la regularización o al cambio de categoría. Como es conocido, la construcción es la rama de actividad económica en que se inserta un alto por ciento de los-as trabajadores migrantes haitianos, sobre todo por el dinamismo de la economía, y su inserción se facilita en las diferentes fases de las construcciones con especializaciones laborales para estos procesos. En ese tenor, 42,951 fueron procesados donde la gran mayoría fueron hombres (42,832) frente a las 119 mujeres que dijeron laborar en esta rama de actividad.

Tabla 3.4 Extranjeros procesados por sexo, según ocupación

Ocupación	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Construcción	42,832	119	42,951
Agricultor	26,846	3,804	30,650
Comerciante	8,481	21,226	29,707
Empleado privado	12,263	3,882	16,145
Doméstica	86	13,787	13,873
Trabajador (a) independiente	4,419	3,246	7,665
Estudiante	2,880	3,188	6,068
Bananero	4,932	738	5,670
Seguridad	4,528	8	4,536
Cañero	4,341	113	4,454
Albañil	2,393	6	2,399
Jardinero (a)	1,740	20	1,760
Desempleado (a)	2,795	15,845	18,640
Otras ocupaciones	17,292	7,854	25,146
Todas las ocupaciones	135,828	73,836	209,664

Fuente: Departamento de extranjería de la DGM

En la agricultura se observa una amplia participación de las mujeres con 3,804 frente a 26,846 de los hombres, totalizando 30,650 definidas. Las actividades comerciales

también están dominada por las mujeres con 21,226, mientras que los hombres son 8,481. Las mujeres y los hombres en estas actividades son fundamentalmente de origen haitiano, considerando que las otras nacionalidades no realizan estas actividades en gran volumen. Los empleados privados los hombres aparecen en mayoría (12,263) contra las 3,882 mujeres, lo que totalizan 16,145 registrados en esta rama. Como en el comercio, las mujeres aparecen como un grupo, casi exclusivo, que se dedica a trabajo doméstico remunerado, con un procesamiento de 13,787, contra solo 86 hombres que dijeron estar insertos en esta rama de actividad.

En la categoría de trabajador independiente, se aprecia una distribución más equilibrada entre los sexos, de un total de 7,665; 4,419 eran hombres y 3,246 mujeres. Dentro de los estudiantes las mujeres tienen mayor presencia con 3,188 registradas contra unos 2,880 hombres. En el área bananera la participación femenina es muy baja, porque solo hay registrada 738, usualmente dedicadas a preparación de los embarques. La seguridad continúa siendo una actividad de solo de hombres y con una buena presencia de inmigrantes, que totalizan 4,536 trabajadores.

Los cañeros y albañiles son ocupaciones consideradas como actividades laborales casi exclusivas de hombre, aunque hay mujeres que participan mínimamente con 113 mujeres registradas en el corte de caña de azúcar, y solo 6 en labores de construcción. Las actividades de jardinería tienen una muy buena representación con 1,740 trabajadores fundamentalmente masculina. En los desempleos se aprecia una brecha de género significativa, porque de los 18,640 que se registraron bajo esta condición, 15,845 eran mujeres, lo que indica el esfuerzo que tuvieron que hacer para conseguir los recursos que conllevó su participación en el PRCCM.

3.1.6 Inmigración venezolana

La publicación del estudio Población Inmigrante Venezolana, ofrece una descripción completa que permite conocer las características sociodemográficas y educativas y la conformación de sus familias. También se registraron informaciones relacionadas al tipo de viviendas y el acceso a servicios básicos, así como las del mercado de trabajo, los aspectos de salud en general y de salud sexual y reproductiva, en particular. Las variables relacionadas con el proceso migratorio, el estatus migratorio y sus implicaciones, ayudan a tener una aproximación más completa de las condiciones de vida del colectivo venezolano en el país.

La inmigración venezolana posee documentación para poder ingresar al país, porque a diferencia de los-as haitianos, que comparten una frontera terrestre con Dominicana, los-as venezolanos llegan por medio de transporte aéreo o marítimo, teniendo que presentar un pasaporte, en el puesto de control migratorio por donde

hagan su entrada. El pasaporte representa el documento legal con el cual la persona migrante puede realizar todos los procesos de salida-entrada, y en el registro de la entrada del país receptor se define el estatus de permanencia en el país, así como la duración y validez para su estadía en territorio dominicano.

Tabla 3.5 Población venezolana por posesión de documento, según características geográficas y demográficas

Características geográficas y demográficas	Total	Documentos					
		Acta de nacimiento de su país	Acta de bautismo de su país	Cédula de identidad de su país	Cédula de identidad dominicana	Pasaporte de su país sin visa	Pasaporte de su país con visa vigente
Total	499	91.60%	59.90%	75.60%	10.60%	47.30%	36.50%
Dominio geográfico	499						
Grandes provincias	286	91.30%	58.70%	79.00%	10.50%	48.30%	36.40%
Provincias turísticas	79	91.10%	65.80%	74.70%	7.60%	31.60%	40.50%
Resto de provincias	134	92.50%	59.00%	68.70%	12.70%	54.50%	34.30%
Sexo	499						
Hombres	238	90.80%	54.60%	70.20%	13.00%	54.60%	34.90%
Mujeres	261	92.30%	64.40%	80.10%	8.40%	40.60%	37.90%
Edad	499						
0-14 años	75	92.00%	49.30%	1.30%	0.00%	46.70%	32.00%
15-29 años	229	90.80%	58.50%	86.90%	10.00%	49.80%	34.50%
30-49 años	171	92.40%	65.50%	89.50%	16.40%	48.50%	37.40%
50 años y más	24	87.50%	66.70%	100.00%	8.30%	20.80%	62.50%

Fuente: Población Inmigrante venezolana, 2019:32

La tabla 3.5 contiene la información recogida en la ENI-2017 sobre los documentos que informaron los-as venezolanos poseer y la vigencia de los mismos en el momento de la entrevista. Resalta de la tabla que la mayoría de estos inmigrantes poseen algún tipo de documento, para poder cumplir con la salida de su país y de presentarla en el país receptor para validar su entrada. Un 90 % de los venezolanos declaran tener Acta de Nacimiento, y solo personas mayores de 50 años está en el 87.50%, el Acta de Bautismo tiene menos implicaciones para el proceso migratorio, y solo la mitad de la población declara tenerla en su posesión. El 65 % declara tener la Cédula de Identidad

de su país, excepto en los menores de 14 años que no tienen edad para poseer dicho documento.

Por los vínculos históricos de los procesos migratorios dominico-venezolanos, la descendencia de dominicanos nacidos en Venezuela, tiene derecho constitucional a obtener una documentación local, en donde la Cédula de Identidad es de suma importancia. Esta podría ser una primera razón de que entre un 8% y el 13.0% de los nacidos en Venezuela indique que tienen este documento de identidad dominicana. Otra segunda razón podría ser atribuida a la naturalización de una franja de los que dicen poseerla, porque con esta se accede a ese documento.

La división que presenta la tabla de referencia permite tener una perspectiva del estatus migratorio de los-as venezolanos, donde entre el 40.0% y el 55.0% manifestó que su pasaporte no tenía visa, es decir que la habilitación para estar en el país de forma regular había perimido. Una proporción del 20.8% en los adultos de más de 50 años son la excepción, como también el 31.60% de los que habitan en la zona turística con los valores más bajos de los que están en esta situación. En contraposición, y en coherencia con lo anterior, el 62.50% de los que tienen pasaporte con visa vigente son los de mayor edad y el 40.50% de los que residen en la zona turística, mientras que el resto se encuentra entre los 30 y 37% respectivamente.

La tabla 3.6, que recoge los períodos de llegada de la población venezolana, muestra la concentración del proceso migratorio entre el 2015 hasta el 2017, cuando fue realizada la ENI-2017. Antes de esta fecha, los grupos que llegaban eran modestos, pero a partir del 2015 en las provincias turísticas, se registraba el mayor número de inmigrantes con un registro del 22.20%. Siendo las mujeres, con una mayor presencia, mientras que los niños, niñas y adolescentes tenían una presencia importante. Entre el 2016 y 2017 hubo un movimiento según los nuevos dominios geográficos indicados, en el 2016 había un 43.0% que residía en el resto de provincias y en el 2017, se concentran en las provincias turísticas, para alcanzar un 47.20%.

Tabla 3.6 Población inmigrante venezolana por período de llegada, según características geográficas y demográficas

Características geográficas y demográficas	Total	Período de llegada							
		2017	2016	2015	2010-2014	2005-2009	2000-2004	1995-1999	Antes de 1999
Total	442	36.20%	34.80%	10.00%	5.20%	2.00%	3.60%	4.30%	3.60%
Dominio geográfico	442								
Grandes provincias	264	33.80%	35.70%	9.10%	6.50%	2.70%	4.20%	5.70%	2.30%
Provincias turísticas	71	47.20%	20.80%	22.20%	4.20%	0.00%	2.80%	1.40%	1.40%
Resto de provincias	107	34.60%	43.00%	3.70%	2.80%	1.90%	1.90%	3.70%	8.40%
Sexo	442								
Hombres	206	34.50%	37.40%	7.30%	5.30%	2.40%	5.30%	2.40%	5.30%
Mujeres	236	38.10%	32.60%	12.30%	5.10%	1.70%	2.10%	5.90%	2.10%
Edad	442								
0-14 años	17	33.30%	27.80%	27.80%	27.80%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
15-29 años	230	42.80%	37.10%	6.10%	3.10%	1.70%	5.70%	3.10%	0.40%
30-49 años	171	32.00%	34.90%	12.20%	6.40%	2.90%	0.60%	3.50%	7.60%
50 años y más	24	8.30%	20.80%	16.70%	12.50%	0.00%	8.30%	25.00%	8.30%

Fuente: Población Inmigrante venezolana, 2019:50

La cantidad de hombres y mujeres que llega se mantiene proporcional en género, aunque en el 2016 hubo una mayor cantidad de hombres, pero las mujeres predominan en el 2017, cuando registra un 38.10% en la serie histórica presentada. Se hace interesante observar, de manera particular, la evolución que tiene los grupos de edades en los últimos siete años. En el caso de los niños de 0 a 14 años, no hay presencia desde antes del periodo 2005-2009, pero a partir del 2010 y hasta el 2016 se mantienen en 27.8%, para seguir creciendo en el 2017 cuando llegan a ser un tercio de la inmigrante registrada.

El caso más interesante es el de los-as jóvenes de 15 a 29 años, que tienen una baja presencia en el proceso migratorio dominicano-venezolano, pero a partir del 2016 pasan a ser el 37.1% y ya en el 2017 son un significativo 42.8% de los inmigrantes registrados. Los venezolanos de 30 a 49 años de edad, también aumenta su ingreso entre el 2016-2017, pero en forma más moderada, para un 34.9% y 32.0% en los últimos dos años. Los mayores de 50 años muestran una variabilidad durante toda la serie, pero la mayor cantidad de ingresantes es en el 2016 cuando representaban el 20.8%, del total del grupo. Lo que si queda claro es que el aumento de los flujos migratorios se produjo entre los años 2015 y el 2017.

Tabla 3.7 Población venezolana, por entrada y salida, según aeropuerto, puerto y puesto fronterizo

Puesto de control migratorio	Venezolana		
	Entradas	Salidas	Diferencia
Aeropuerto	150,944	141,889	9,055
Puerto	128	94	34
Puesto fronterizo	680	659	21
Total	151,752	142,642	9,110

Fuente: DGM, 2019

Las informaciones más recientes que ofrece la Dirección General de Migración, DGM, permite conocer el volumen que tiene este colectivo en el 2019 en el ingreso al país. Los registros de llegadas que reporta la DGM, permiten observar que, por los aeropuertos Internacionales, entraron 150,944, mucho mayor que los 102,187 que en el 2018, lo que origina una diferencia de 48,757 que representa una tasa de crecimiento entre el 2018-2019 de un 47.7%.

Por los puertos entraron 128, lo que supera los 55 que arribaron por esa misma vía en el año anterior, por los puestos fronterizos entre Haití y República Dominicana, lo hicieron 680, muy superior a los 141 del año anterior para un aumento de 539, entre un año y otro.

Por el lado de las salidas vía aérea, se registraron 141,889, lo que produjo una diferencia de 9,055 venezolanos-as, por los puertos salieron 94, dejando de salir 34, mientras que por los puestos fronterizos terrestres la diferencia fue menor, de solo 21. Comparando las salidas y las entradas entre sí, en el 2018, por las distintas vías, solo hubo una diferencia de 1,121. Esta cifra contrasta con la diferencia de 9,055 venezolanos que dejaron de salir en el 2019.

La DGM también informa del número de residencias registrada en la Tabla 3.8 de la población venezolana y su correspondiente estatus. En la tabla 3.7 se indica que 13,268 inmigrantes venezolanos obtuvieron visa, 9,289 son temporales y de estas 3,599 están vigentes y 5,696 vencidas. En los permisos de no residente, la situación es más crítica para este grupo, porque solo 255 están vigentes, y 1,494 vencidas. Las residencias permanentes presentan una situación menos dramática, porque de las 1,745, las vigentes son 759 y las vencidas 987, solo una diferencia de 228. En las que fueron emitidas por inversión hay 353, de las cuales están en plena vigencia 151 y vencidas 202, para una diferencia de 51 residencias de inversión.

Tabla 3.8 Población venezolana por estatus, según tipo de visa

Tipo de residencia	Estatus		Total
	Vigentes	Vencido	
Residencia temporal	3,599	5,696	9,289
Permiso de no residente	255	1,494	1,749
Residencia permanente	759	987	1,745
Residencia por inversión	151	202	353
Permiso de no residente estudiante	39	61	100
Residencia definitiva	30	0	30
Permiso de no residente de trabajador temporero	1	0	1
Total	4,834	8,434	13,268

Fuente: DGM, 2019

Los permisos de no residente a estudiantes que se otorgan al grupo de venezolanas, que está bajo esa condición en el país, transitan el mismo camino que los otros tipos de visa, porque de los 100 registrados en la tabla, 39 son los que están vigentes y 61 vencidos. Las 30 residencias definitivas que aparecen en el 2019, todas están vigentes, al igual que el único permiso de no residente de trabajador/a temporero. El balance general que presenta la Dirección General de Migración, DGM, indica que la cantidad de venezolanos-as con estatus migratorio es de 13,268 y que 782 se encuentran en proceso. A su vez, estiman que los que tienen una condición de irregularidad es de aproximadamente unas 100,000 personas.

Para más información sobre la entrada de venezolanas y posibilidades de regularizar su condición migratoria, ver capítulo 4, sección 4.4.1.n

3.2 Apuntes sobre la inmigración laboral durante el 2019

La tendencia de crecimiento que venía observándose en el Sistema Integrado de Relación Laboral, SIRLA⁴⁶, en donde se registran los trabajadores extranjeros empleados en el mercado de trabajo dominicano, se ralentiza cuando se compara

⁴⁶ La Nueva Versión del Sistema Integrado de Relación Laboral (SIRLA) también incluyó un ajuste en el nombre, debido a que modificó lo de registro por relación, lo cual hace constar una concepción distinta a la que se expresaba anteriormente. Se puso a disposición del sector Empleador, la nueva versión del Sistema Integrado de Relación Laboral, brindando considerables mejoras que buscan satisfacer las exigencias de sus usuarios. Informe de gestión MT-RD, pag.51.

los registros del 2018 con los del 2019. En el año anterior, el total de trabajadores formalizados, de otras naciones, fue de 24,192, quienes a su vez superaban los 17,565 alcanzados en el 2017. En este 2019, los trabajadores extranjeros registrados, en dicho sistema, son 22,794, lo que indica una reducción absoluta de 1,398, para una tasa de decrecimiento de un 5.8%. Los factores que inciden en la reducción pueden estar asociados a la propia dinámica del mercado y a la situación de los trabajadores extranjeros en el acceso al mercado de trabajo.

La disminución en el registro de trabajador extranjero y empresario o empleador no modifica el patrón que se observa en la tabla 3.9, en el sentido que las nacionalidades que formalizan estos procesos no varían sustancialmente entre 2019 y el 2018. Se observa que, independientemente de la reducción general que se registró, la dinámica interna de cada colectivo origina que las variaciones en el registro tengan un carácter particular, debido a que unos nacionales lograron aumentar y otros disminuir, lo que es propio de un mercado de trabajo segmentado y dinámico como el dominicano.

El colectivo de los nacidos en Haití que es el mayor en número mantiene una presencia muy superior a todas las otras nacionalidades, cuando se comparan individualmente. Se observa que este grupo siguen aumentando en el SIRLA al pasar de 9,277, en el 2018 a los 10,326 en el 2019, lo que produce un incremento absoluto de 1,049, y representa una tasa de crecimiento del 11.3%. Esta presencia del colectivo haitiano en el sistema sigue una tendencia a la formalización con su registro, lo que progresivamente disminuye la informalidad en el segmento del mercado laboral en el cual se insertan.

Tabla 3.9 Trabajadores registrados en el Sistema Integrado de Relación Laboral, SIRLA, por sexo, según nacionalidad, 2019

Nacionalidad	Sexo				Total	
	Femenino		Masculino			
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Alemana	106	1.74	117	0.70	223	0.98
Argentina	108	1.77	140	0.84	248	1.09
Australiana	2	0.03	4	0.02	6	0.03
Austriaca	16	0.26	29	0.17	45	0.20
Belga	28	0.46	30	0.18	58	0.25
Boliviana	15	0.25	49	0.29	64	0.28
Brasileña	55	0.90	683	4.09	738	3.24

Nacionalidad	Sexo				Total	
	Femenino		Masculino			
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Británica/inglesa	49	0.80	51	0.31	100	0.44
Búlgara	5	0.08	34	0.20	39	0.17
Canadiense	69	1.13	75	0.45	144	0.63
Checa	3	0.05	4	0.02	7	0.03
Chilena	33	0.54	89	0.53	122	0.54
China	170	2.78	210	1.26	380	1.67
Colombiana	566	9.27	712	4.27	1,278	5.61
Coreana	9	0.15	41	0.25	50	0.22
Costarricense	31	0.51	68	0.41	99	0.43
Cubana	283	4.63	452	2.71	735	3.22
Danesa	5	0.08	2	0.01	7	0.03
Ecuatoriana	44	0.72	100	0.60	144	0.63
Española	387	6.34	1,142	6.84	1,529	6.71
Filipina	5	0.08	17	0.10	22	0.10
Francesa	126	2.06	183	1.10	309	1.36
Guatemalteca	30	0.49	93	0.56	123	0.54
Griega	2	0.03	6	0.04	8	0.04
Haitiana	1,473	24.12	8,853	53.05	10,326	45.30
Holandesa	25	0.41	40	0.24	65	0.29
Hondureña	26	0.43	54	0.32	80	0.35
Húngara	3	0.05	2	0.01	5	0.02
Hindú	4	0.07	31	0.19	35	0.15
Irlandesa	3	0.05	4	0.02	7	0.03
Israelita	3	0.05	21	0.13	24	0.11
Italiana	156	2.55	335	2.01	491	2.15
Jamaiquina	5	0.08	10	0.06	15	0.07
Japonesa	8	0.13	16	0.10	24	0.11
Kazakstán	3	0.05	2	0.01	5	0.02
Libanesa	1	0.02	11	0.07	12	0.05
Malaya	1	0.02	4	0.02	5	0.02
Mauriciana	0	0.00	2	0.01	2	0.01
Mexicana	156	2.55	501	3.00	657	2.88
Nicaragüense	37	0.61	54	0.32	91	0.40
Nigeriana	1	0.02	12	0.07	13	0.06

Nacionalidad	Sexo				Total	
	Femenino		Masculino			
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Norteamericana	584	9.56	595	3.57	1,179	5.17
Panameña	13	0.21	26	0.16	39	0.17
Pakistaní	2	0.03	20	0.12	22	0.10
Peruana	127	2.08	323	1.94	450	1.97
Polaca	9	0.15	7	0.04	16	0.07
Portuguesa	17	0.28	26	0.16	43	0.19
Rumana	9	0.15	12	0.07	21	0.09
Rusa	84	1.38	38	0.23	122	0.54
Salvadoreña	23	0.38	61	0.37	84	0.37
Serbia	7	0.11	9	0.05	16	0.07
Sueca	5	0.08	8	0.05	13	0.06
Suiza	27	0.44	27	0.16	54	0.24
Tailandesa	2	0.03	0	0.00	2	0.01
Turca	4	0.07	14	0.08	18	0.08
Ucraniana	26	0.43	13	0.08	39	0.17
Uruguaya	14	0.23	32	0.19	46	0.20
Venezolana	1,040	17.03	1,117	6.69	2,157	9.46
Yugoslava	16	0.26	10	0.06	26	0.11
Otro países de África	4	0.07	16	0.10	20	0.09
Otro países de América	11	0.18	12	0.07	23	0.10
Otros países del Caribe	5	0.08	6	0.04	11	0.05
Otros países de Asia	8	0.13	12	0.07	20	0.09
Otros de Europa	18	0.29	20	0.12	38	0.17
Total	6,107	100.00	16,687	100.00	22,794	100.00

Fuente: Ministerio de Trabajo, 2018. Datos suministrados a OBMICA a través de la Oficina de Acceso a la Información.

Si la tabla (3.9) se analiza con un enfoque de género, se puede apreciar que la migración laboral hacia el país aparenta ser significativamente masculina a partir de los registros del sistema. Por ejemplo en el grupo de inmigrantes haitianos la participación de los hombres es de un 85.7% versus el 14.3% de las mujeres. Es importante señalar que esta brecha entre hombres y mujeres no toma en cuenta, el hecho de que la gran parte

de las mujeres migrantes haitianas se insertan en trabajo de carácter informal, que no aparece entre las estadísticas de trabajadores migrantes registrados.

En el colectivo italiano las mujeres alcanzan el 31.8%, en el ámbito de los peruanos del 28.3%, en las representantes de cubana la diferencia se refleja claramente porque solo son el 38.5%, mientras que las colombianas hay un aumento porque estas son el 44.3%. Lo mismo ocurre con las venezolanas que llegan casi a paridad, al ser de 48.2% y los hombres el 51.8%. En los norteamericanos, la diferencia es menor porque los trabajadores están casi iguales, las mujeres se sitúan en el 49.5%, lo que deja a los hombres en el 50.5%. Los grupos que aparecen registrados y que hay más mujeres que hombres son: las danesas con cinco y dos hombres, la tailandesa que solo aparecen dos mujeres, hay nueve polacas y siete hombres, tres húngaras y dos hombres, de Kazakstán tres mujeres y dos hombres.

Dentro de estos registros se produce una amplia disparidad entre grupos de trabajadores, donde Rusia registran una migración eminentemente femenina, 84 mujeres frente 38 hombres. Esta relación era casi igual en el 2018 cuando se registraron 80 de ellas y 36 hombres y en el 2017 eran 100 mujeres y tan solo 22 hombres, es decir que parece que las que iniciaron el proceso migratorio fueron las rusas. Las 36 ucranianas duplican a los 13 hombres registrados y esas mismas proporciones eran en el 2018 cuando se registraron 26 mujeres y 12 hombres, mientras que las yugoslavas tienen una presencia de 16 mujeres y 10 hombres, mientras que las yugoslavas tienen una presencia de 16 mujeres y 10 hombres, muy cercana a las del año anterior cuando eran 14 y 9, respectivamente.

3.3 Movimiento Internacional - Aeropuertos, puertos y puestos fronterizos

En este apartado se ofrece una descripción del panorama general del movimiento internacional de pasajeros, el cual refleja la situación de disminución que se tuvo en comparación con los años anteriores cuando el crecimiento en la llegada de turistas era sostenido.

3.3.1 Movimiento internacional por los Aeropuertos

El movimiento por los aeropuertos continúa siendo la vía principal para la llegada de los flujos turísticos. La tabla 3.10 recoge que las entradas, por vía de aeropuertos y puertos fronterizos, terminó siendo de 7,412,654 personas, de estas, 7,126,857 entró por uno de los aeropuertos ubicados en el territorio nacional, mientras que 285,797 lo hicieron por uno de los cuatro puestos de control migratorio fronterizo terrestre. En comparación con el 2018, se puede apreciar que las entradas por

los aeropuertos fueron de 7,220,334, mientras que por los puertos entró 278,995 personas, lo que indica que la entrada total fue de 7,499,329 personas. La diferencia absoluta en relación al 2018 fue de 86,675, lo que dice que en el 2019 se produjo una caída en las llegadas en menos (-1.6%).

Nuevamente las salidas superan a las entradas, a nivel general, cuando en el año de referencia fueron de 7,415,855 personas que lo hicieron las dos vías señaladas, por vía aérea se registraron 7,192,427 y por los puertos fronterizos 223,428. En cuanto a los puertos se observa que hubo una menor cantidad de personas lo que lleva a que se produjera una diferencia de 62,369 entre ambas, mientras que en los aeropuertos fue de 65,570 personas. Comparando el 2019 y el 2018 se puede apreciar que las salidas se redujeron porque en el pasado año, éstas alcanzaron los 7,523,845 personas, lo que representa una disminución absoluta de menos 107,990 personas para un decrecimiento de (-1.4%).

La reducción también se manifiesta en términos particulares de los aeropuertos y puestos fronterizos de control, cuando salieron 93,079 menos por vía aérea, mientras que por la terrestre fue de 14,911 personas. Estas reducciones están asociadas a la disminución en la llegada de los flujos de personas, por lo que, al compararse con los años anteriores, debe aparecer la disminución causada por la campaña negativa que periódicos norteamericanos hicieron, lo que originó la situación de cancelación de reservaciones por muchos turistas. Solo cuando los organismos de inteligencia norteamericana declaran que no fueron muertes por negligencia de los operadores turísticos ni por el gobierno, disminuye las cancelaciones de reservaciones, y el último trimestre va mejorando lentamente.

Tabla 3.10 Movimiento internacional de pasajeros con entradas y salidas y variación, según aeropuerto y puestos fronterizos, 2018-2019

Aeropuerto y Puestos fronterizos	2019			2018		
	Entradas	Salidas	Variación Absoluta	Entradas	Salidas	Variación absoluto
Aeropuerto	7,126,857	7,192,427	65,570	7,220,334	7,285,506	(-65,172)
Puesto Fronterizo	285,797	223,428	(-62,369)	278,995	238,339	40,656
Total	7,412,654	7,415,855	3,201	7,499,329	7,523,845	(-24,516)

Fuente: Elaborado con datos de la DGM, 2018-2019

Como en los años anteriores la tendencia a una mayor salida de personas se vuelve a producir por los aeropuertos nacionales. La diferencia entre las entradas y salidas,

por esta vía, fue de de 65,570 personas, que puede apreciarse como una pérdida de población. Si se toma en cuenta que hubo una reducción en la llegada de turistas, probablemente los que salieron por encima de los que llegaron sean dominicanos o extranjeros no residentes, que luego de un tiempo considerable decidieron volver a donde residen. También puede ser producto del proceso de emigración que tiene este país a múltiples destinos, desde hace muchas décadas, que se movilizan por reunificación familiar, por visa de trabajo o simplemente por turismo o paseo.

La tabla 3.11 recoge los movimientos de pasajeros por aeropuerto, donde en Punta Cana observa el mayor movimiento de personas por su terminal. En el presente año, las entradas por ese puesto de control aéreo fueron de 3,564,965, lo que dice que el 50.0% de los que entraron y salieron lo hicieron por este lugar consideran que este polo turístico cuenta con los más atractivos lugares para pernoctar, pero también la llegada de aviones chárter crea un mercado de las salidas o regresar al país, ya que los costos son más reducidos que los otros aeropuertos.

Tabla 3.11 Movimiento Internacional de pasajeros por entrada y salida, según aeropuerto, 2019

Aeropuerto	Entradas		Salidas		Variación Absoluta
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	
Internacional de las Américas, Santo Domingo	1,974,846	27.7	2,008,132	27.9	(-33,286)
Internacional Gregorio, Puerto Plata	423,514	6.0	416,448	5.8	7,066
Internacional Punta Cana	3,564,965	50.0	3,572,917	49.7	(-7952)
Internacional de La Romana	199,747	2.8	199,669	2.8	78
Internacional del Cibao	843,330	11.8	874,281	12.1	(-30,951)
Internacional Dr. Joaquín Balaguer	37,695	0.5	37,960	0.5	(-265)
Internacional Prof., Juan Bosch, El Catey (Semana)	82,760	1.2	83,020	1.2	-260
Total	7,126,857	100.0	7,192,427	100.0	-65,570

Fuente: Elaborado con datos de la DGM, 2018-2019

Cuando se observan las salidas que se produjeron por dicho aeropuerto, se aprecia que también tiene la primacía en la cantidad de los que salieron por esa terminal. En efecto, se observa que el total fue de 3,572,917, lo que representa una proporción del 49.7%. Al comparar las salidas y las entradas por ese mismo puesto de control aéreo con el año pasado, se puede apreciar una reducción absoluta y relativa ya que llegaron 3,944,536, para un 54.6% del total, y salieron 3,942,050 para un 54.1%, con una variación porcentual de 0.5%.

El aeropuerto Internacional de Las Américas se mantiene como el segundo lugar de entradas y de salida, por esa vía llegaron 1,974,846, para un 27.7% y salieron 2,008,132, para una diferencia absoluta de (-33,286) personas, que representan un 27.9%. Esa misma posición tenía en el 2018 cuando entraron 1,837,689, un 25.5% del total y de 1,862,893 de salidas (25.6%) de aquellos que salieron del país. El aeropuerto Internacional del Cibao mantiene su posición, ya que llegaron 843,330 personas, para una proporción del 11.8%, saliendo 874,281, que representa el 12.1% del total de salidas, entre ambas se produjo una diferencia absoluta de menos 30,951 a favor de las últimas. Al realizar la misma comparación que con los otros aeropuertos, se reafirma su posición de tercera terminal en importancia en el sistema de aeropuerto del país. En el 2018 entraron 786,707, representó un 10.8% de total de personas, mientras que las salidas de pasajeros alcanzaron las 825,813, un 11.3% del total de los que salieron del país en dicho año. Dentro del ranking de importancia de los aeropuertos, medido por la entrada y las salidas, se coloca al Internacional Gregorio Luperón en Puerto Plata en una cuarta posición, debido a que por su terminal entraron 423,514 personas, un 6.0% y salieron 416,448 pasajeros, los que representaron el 5.8%.

Comparando su desempeño con el año pasado, se puede apreciar que casi tuvo el mismo comportamiento, porque entraron 438,935, para un 6.1% y salieron 437,006 personas lo que representa una cantidad casi igual de 6.0%, una diferencia absoluta de 1929 personas. El aeropuerto Internacional de La Romana mejoró sustancialmente el número de turistas que llegaron por esa terminal, cuando 199,747 se registraron como visitantes y 199,669 salieron hacia otros destinos, para tener proporciones iguales en las entradas y las salidas, ya que la diferencia entre ambas fue de solo 78 personas a favor de las entradas de pasajeros.

En el año 2018 entraron 100,773 y salieron 105,959, lo que produjo una diferencia más sustancial al menos de 5,186 pasajeros, lo que representó casi una duplicación en las llegadas y en los grupos que salieron. Todo parece indicar que se produjo un reconocimiento de sus condiciones como terminal aérea cerca de un complejo de calidad como es Casa de Campo. El aeropuerto Internacional Profesor Juan Bosch, en el Catey (Samaná) luego de tener un crecimiento sostenido en la llegada de pasajeros disminuyó en este 2019, cuando los registros de entradas indican que la cantidad fue de 82,760, que contrasta con los 86,009 que arribaron por esa terminal en el 2018.

Las salidas fueron relativamente mayores cuando lo hicieron (-260) más, lo que indica que sus proporciones fueron casi iguales cuando se contrastan entre sí. Es una situación muy parecida a la que vivió el año pasado cuando la diferencia entre las entradas y las salidas fue de menos 623 personas y, también, con proporciones casi iguales. Por último, está el aeropuerto Internacional Doctor Joaquín Balaguer que a diferencia de los anteriores presenta un fuerte aumento en el movimiento de

pasajeros por su terminal. De 25,685 entradas que se produjeron en el 2018 crecieron a 37,695, para una diferencia absoluta de 12,010 pasajeros, lo que representa una sólida tasa de crecimiento de 46.8%.

Este aumento también originó que más personas salieran porque de los 25,153 que los hicieron en el año anterior, 37,960 registraron salidas en el presente año. Aunque sea una diferencia relativamente poca de menos 265 personas, las salidas fueron mayor, como también se produjo con los aeropuertos Internacionales Prof. Juan Bosch, Internacional del Cibao y el Internacional de Las Américas. Estos movimientos de personas por estos puestos de control migratorio aéreo, sustenta la estrategia de proximidad a polos turísticos establecidos en el país, a excepción del Cibao que tiene su movimiento proveniente de la cantidad de personas de la región que residen en el exterior.

3.3.2 Puestos fronterizos y movimiento desde Haití

Con el paso de las décadas el sistema migratorio dominico-haitiano se ha hecho más dinámico, por el movimiento de personas que proviene de Haití y que son registradas en los diferentes puestos fronterizos de control migratorio. La revisión de las cifras que aporta la Dirección General de Migración, DGM, indican que dicho movimiento va en un aumento en estos últimos tres años. En efecto, la tabla 3.12 registra que las entradas fueron de 285,797 personas, que comparadas con las 278,995 del 2018, se origina una diferencia absoluta de 6,802, una tasa de crecimiento de 2.4%, mientras que las producidas en el 2017 fue de 242, 296, para una diferencia de 43,501 en comparación con este 2019, lo que representa una tasa de crecimiento de un 18.0%.

Tabla 3.12 Movimiento internacional de pasajeros con entrada y salida, según puestos fronterizos, 2019

Puestos Fronterizos	Entradas		Salidas		Variación Absoluta
	Absoluto	Relativo	Absoluta	Relativa	
Jimaní	124,981	43.7	100,457	45.0	24,524
Dajabón	101,763	35.6	80,981	36.2	20,782
Elías Piña	51,733	18.1	38,787	17.4	12,946
Pedernales	7,320	2.6	3,203	1.4	4,117
Total	285,797	100.0	223,428	100.0	52,369

Fuente: Informe de Gestión de la DGM, 2019

Desagregados los datos contenidos en la tabla 3.12, se puede apreciar que el puesto fronterizo de Jimaní, con 124,981 personas registradas, es por donde se produce la mayor cantidad de entradas. Esta cifra está indicando que, del total de entradas, el 43.7% lo hizo por dicho puesto, convirtiéndose en el principal entre ambos países. Cuando se les compara con el 2018 se observa una reducción de 134,320, para una diferencia de 9,339 personas y una tasa de decrecimiento de un 7.0%. Dajabón aparece con 101,763 entradas, representando el 35.6%, pero a diferencia de Jimaní, este puesto tuvo un aumento absoluto de 18,594 personas, una significativa tasa de crecimiento de un 22.3%.

El puesto fronterizo de control migratorio perteneciente a Comendador, Elías Piña, también sufrió una disminución cuando de 57,222 entradas registradas en el 2018 solo hubo 51,733 en el 2019, lo que dice que la reducción fue de 5,489 personas. Pedernales, por su parte, tiene un sustancial aumento de entradas cuando de 4,284 se pasó a 7,320 para una diferencia de 3,036 personas, lo que representa una tasa de crecimiento de 70.9%. Jimaní continúa perdiendo dinamismo, lo cual hace suponer que los problemas identificados en el EDM-2018 sigan presentes o se haya agregado nuevos, que impiden su recuperación de años anteriores. El caso de Pedernales parece ser variable, en el sentido de que tuvo un aumento en las entradas en el 2017, una caída en el 2018 y una recuperación en este 2019.

Por el lado de las salidas, se observa la misma tendencia que la ocurrida en el 2017 y 2018 cuando un menor número de personas salió por alguno de los puestos fronterizos existentes. En efecto, las salidas fueron de 100,457, relativamente mayor que el porcentaje que entró, pero la diferencia entre ambas fue de 24,524 personas. Dajabón no escapa a la reducción al patrón que muestra Jimaní, porque en términos relativos y en la diferencia absoluta se produce un aumento muy significativo por ser de 20,782 en relación a las entradas. Lo mismo se observa para Elías Piña, mientras que en el de Pedernales, hay una disminución de 3,203 y la relativa frente a las entradas de casi la mitad, por ser de 1.4%.

El dinámico movimiento desde Haití también se manifiesta en el número de personas que fueron interceptadas por el Cuerpo Especializados de Seguridad Fronteriza Terrestre, CESFRONT, quien informa que durante el año 2019 impidió que 62,376 personas de diferentes nacionalidades entraran al país por carecer de la documentación para ser admitido en el territorio dominicano como inmigrante. En comparación con el 2018 se produjo un aumento en las intercepciones, por parte de dicho organismo ya que, de 55,297 intercepciones reportadas, en dicho año, en el presente ascendieron a 62,376, lo que representa una diferencia absoluta de 7,079, para una tasa de crecimiento de 12.8%.

Los datos por nacionalidad indican que los nacidos en Haití es el grupo dominante en estos procesos donde los interceptados fueron 62,354 personas, para un 99.96%

de todos los que fueron impedidos de ingresar a República Dominicana por dicha zona fronteriza. Como se observa en la tabla de referencia, el número de otras nacionalidades aumenta, aunque sea levemente. Los-as cubanos (10) aparecen con el segundo grupo que fueron impedidos de entrar, como los-as chinos (3) que no tuvieron el año pasado, los que informaron que nacieron en el lejano Pakistán registran dos intercepciones, al igual que los venezolanos. Mientras que personas colombianas, francesas, guatemaltecas, nigerianas y trinitenses aparecen con un miembro interceptado al intentar el ingreso al país.

Tabla 3.13 Personas Interceptadas por el CESFRONT intentando ingresar a territorio dominicano desde Haití

Nacionalidad	Absoluto	Relativo
Haitiana	62,354	99.96
Cubana	10	0.016
China	3	0.004
Pakistaní	2	0.01
Venezolana	2	0.01
Colombiana	1	0
Francesa	1	0
Guatemalteca	1	0
Nigeriana	1	0
Triniteño	1	0
Total	62,376	100

Fuente: Datos del portal institucional del CESFRONT, 2019

Las estadísticas proporcionadas por el CESFRONT (tabla 3.13) permiten conocer el sexo de los interceptados proveniente de Haití, no así para las otras nacionalidades, que no aparecen registrados. Del total asentado, 46,764 son hombres y 14,984 mujeres que en comparación con el 2018, el aumento de los hombres interceptados aumento es de 7,841, para una tasa de crecimiento de un 20.1%, mientras que el de las mujeres fue de 1,319 para una tasa del 9.7%. Como el año pasado, el grupo de origen haitiano se hacía acompañar por niños-as, para el 2019 se indica 606 niños-as, que comparado con los 2,660 que entraron en el 2018, se origina una disminución absoluta de 2,054, lo que representa una tasa de decrecimiento de un 77.2%.

El movimiento de haitianos hacia el país también puede medirse por el número de visas que se solicitan y obtienen para entrar de manera regular al país. Este aspecto es importante porque de este modo el sistema migratorio dominico-haitiano

se realiza de manera regular para controlar la inmigración irregular que ocurre en la zona fronteriza. Un signo a destacar, en este año, es que la cantidad de cualquier tipo de visado se redujo sustancialmente, porque de las 117,568 visa que se emitieron el pasado año, las que se registran en el portal del Ministerio de Relaciones Exteriores, MIREX, son 86,379, una diferencia de 31,189, representando un decrecimiento de un 26.5%.

La tabla 3.14 contiene los tipos de visados que se les emitieron a los vecinos del país limítrofe, donde el tipo de visa que sigue predominando en las solicitudes es la NM-visa de negocio múltiple, expidiéndose 77,894 visas a personas que pudieron ingresar de forma regular al territorio nacional. Comparada con el 2018 se aprecia una reducción proporcional a la caída que tuvieron las emisiones, la diferencia fue de 32,165, lo que produjo un decrecimiento de 29.2%. Las TM-visa de turismo múltiple, por su parte crecieron al presentar un registro de 6,712, para representar una proporción de 7.8%, bastante distante del 90.2% que alcanzan las de negocio múltiple. En el 2018 las que recibieron los solicitantes fue de 3,363, un aumento absoluto de 3,349, casi el doble de las emitidas en ese año.

Tabla 3.14 Número de haitianos-as, según tipo de visado, 2019

Tipo de visado	Número	Porcentaje
NM-Visa de negocio múltiple	77,894	90.2
TM-Visa de turismo múltiple	6,712	7.8
TS- Visa de turismo simple	1,444	1.7
DM- Visado diplomático múltiple	60	0.06
OM- Visa oficial múltiple	45	0.04
NMI- Visa de negocio con fines laborales	5	0
E- Visa de estudiante ciudadanos haitianos	32	0.03
CM- Visa de cortesía	121	0.12
CM- Visa de cortesía múltiple	32	0.03
RS-Visa de residencia	28	0.02
Otras visas	6	0
Total	86,379	100

Fuente: Datos del portal institucional del MIREX, 2019

Las del tipo TS-visa de turismo simple representa la tercera con mayor emisión para un total de 1,444, para solo un 1.7%. Esta cifra es mucho menor que la que se registró en el 2018 cuando 3,764 haitianos fueron favorecidos con este tipo de visado. Esta caída representa una diferencia de 2,320 emisiones menos, lo que

produce un decrecimiento de 61.6%, una reducción considerable entre un año y otro. Muy alejadas de las tres anteriores aparecen las CM-visa de cortesía que solo registran una 121, pero muy superior a la que indicaron las autoridades del MIREX en el 2018 cuando solo fueron 21, lo que indican que crecieron significativamente. La OM-visa oficial múltiple fue otro tipo que se otorgado a 45 funcionarios del vecino Haití, mucho menor que la que se emitieron en el 2018 que fueron 71.

Las visas de estudiante a ciudadanos haitiano, (E) fueron 32, casi el doble de las que recibieron en el año pasado. Con igual número aparecen las CM-visa de cortesía múltiple, un poco menor que las del año anterior. Por último, están la RS-visa de residencia, la que aumento en 10 casos, lo que sigue siendo muy insuficiente, cuando sabemos de la cantidad de nacionales haitianos que pueden cumplir con los requisitos que pide la Ley de Migración. La misma situación se presenta con las visas de negocios con fines laborales, las cuales se redujeron sustancialmente cuando bajaron de 35 a solo 5 personas. Se presume que con el movimiento migratorio existente y el tiempo que tiene en el país esos inmigrantes, un mayor número de los trabajadores podría calificar para un tipo de estas residencias.

3.4 Estudiantes de origen extranjero

En la distribución de la población estudiantil para el periodo escolar 2018-19 se registran 2,684,642 estudiantes que incluyen 122,637 estudiantes extranjeros. En el 2017-2018, la relación era casi igual porque los-as nativos eran 2,633,799 y los-as extranjeros de 102,898, lo único que se ha producido es un aumento en el número de cada uno de los colectivos si se desagregan. El sector público de la educación es el que registra la mayor cantidad de estudiantes tanto dominicanos como extranjeros con 2,004,292 de estudiantes dominicanos inscriptos y 86,144 extranjeros. En el pasado año fueron 1,979,058 y 72,192, respectivamente.

Tabla 3.15 Población estudiantil matriculada por sector, según nacionalidad

Nivel	Sector						Total	
	Público		Privado		Semi oficial		Absoluto	Relativo
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Dominicana	2,004,292	95.9%	633,881	94.7%	46,469	97.7%	2,684,642	95.6%
Extranjero	86,144	4.1%	35,406	5.3%	1,087	2.3%	122,637	4.4%
Total general	2,090,436	150.7%	669,287	47.1%	47,556	3.3%	2,807,279	100.0%

Fuente: Anuario de estadísticas educativas, MINERD, 2018-2019

En el sector privado se observa que las proporciones se reducen sustancialmente para ambos grupos, en el sentido de que los dominicanos inscritos son 633,881 y los-as extranjeros 35,405. En el año anterior, las cifras muestran una situación muy parecida, debido a que los-as dominicanos inscritos en dicho sector fueron 608,209 y los-as extranjeros 29,731. El patrón se mantiene cuando en el sector semioficial, los-as nativos son 46,469 y los-as extranjeros de 1,087, la misma situación se verificó en el 2017-2018 cuando los-as dominicanos eran 46,532 y los-as extranjeros solo 975 alumnos.

Al desagregar los datos por nacionalidad se puede apreciar que la situación que se presentó el año pasado se repite, debido a que casi todas las nacionalidades que tenían estudiantes son las mismas que siguen registrados en el sistema educativo dominicano. En efecto, los nacidos en Haití siguen siendo la mayoría con el 77.2% del total de estudiantes registrados con 94,740 estudiantes; 78,158 en el sector público, 15,885 en el privado y 697 en el semioficial. En el año escolar 2017-2018, los inscritos en el sector público fueron 64,724, en el privado 11,243 y en el semioficial de 631 para un total de 76,598.

El incremento total fue de un 23.7% entre un periodo escolar al otro. En los tres sectores se produjo un aumento, siendo el más significativo en el público cuando la matrícula tuvo un crecimiento absoluto de 13,434, para una tasa de crecimiento de un 20.8%. Los estadounidenses continúan siendo el segundo grupo en importancia en los estudiantes extranjeros, como también es el principal grupo que tiene una mayor inscripción en el sector privado del sistema educativo. Los estudiantes originarios de este país son 10,682, de los cuales 8,833 se encuentran en el sector privado, 1,710 en el público y solo 139 en el semioficial.

En comparación al año anterior se observa una pequeña reducción de 133 alumnos-as, debido a que los inscritos eran 10,815, mientras que los que asistían al privado eran casi iguales a los del presente, porque su variación es apenas de 20 personas.

La reducción que se observa en el sector público no es tan significativa porque la disminución fue de solo 161 alumnos-as. Dentro del semioficial casi no hubo aumento ya que fueron apenas de 8 los que pasaron al mismo.

Los-as venezolanos tienen una representación de 7,720 registrados en el sistema, de estos, la mayoría están en el sector privado en donde participan 4,326, en el público 3,266 y solo 128 en el semioficial. En el año escolar 2017-2018, la participación del colectivo fue de 5,598, que permite indicar que tuvo un aumento de 2,122, para una tasa de crecimiento de un 37.9%. En la comparación del sector público en el año anterior los inscritos fueron 2,422, para una diferencia absoluta de 844, en el privado la variación fue de 1,236 alumnos y en el semioficial de 53 estudiantes.

Los-as estudiantes españoles registrados, en el presente año, fueron 2,264, que se distribuyen en: sector privado 1,417, el público 821 y en el semioficial tan solo 26 estudiantes. Como ocurrió con el colectivo de estadounidenses, estos también sufren una ligera disminución en el número de alumnos en relación al 2017-2018, porque fueron 2,379, para una variación absoluta de 115 estudiantes, y una tasa de decrecimiento de menos 9.2%. La reducción se produjo en los tres sectores, porque en el oficial los registrados, en el 2017-2018, fueron 873, en el privado 1,476 y 30 en el semioficial.

Los-as puertorriqueños describen el mismo patrón en la reducción de estudiantes, en el presente año solo se inscribieron 1,108 y en el anterior 1,233, por lo que su tasa de decrecimiento fue de 10.1%. La disminución también se manifiesta por sector, porque en el sector público los inscritos fueron 432 en contraste con los 485, lo mismo que en el privado que de 735 en el 2017-2018 bajan a 658 estudiantes en el 2018-2019. Solo el semioficial tuvo una duplicación, debido a que de 13 estudiantes registrados aumentan a 26 en el presente año. Los-as estudiantes italianos siguen el camino transitado por el colectivo anterior, reduciéndose su presencia en el público de 279 a 259, lo mismo que en el privado cuando eran 630 y ahora 562, para una variación absoluta de 58 alumnos.

Los-as colombianos mantienen una cantidad casi igual al año pasado, pero se producen algunas mínimas variaciones como su ínfimo aumento de 441 a 443 entre un año y otro, en el sector público de 67 se pasa a 61, el privado aumenta ligeramente porque de 367 pasa a 378 y en el semioficial de 7 se reduce a 4 estudiantes. Los-as mexicanos están en la misma condición porque de 385 se redujeron a 377, aumentando de 64 a 68 en el sector público, de 320 a 307 en el privado y en el semioficial de uno a dos. El grupo de Argentina también tuvo un aumento de 30 estudiantes, los cuales se distribuyeron en un crecimiento del sector público de 110 a 119, el privado de 202 a 219, mientras que en el semioficial fue de 4 a 8 alumnos.

En el mismo patrón que los colectivos anteriores se encuentran los-as estudiantes cubanos que lograron un pequeño aumento de 18 alumnos, ya que en el 2017-2018 eran 213 y en este de 231, con un crecimiento proporcional en el sector público y privado al logrado a nivel general. Los-as chinos también entran dentro del mismo, cuando pasan de 210 a 218, pero con un aumento solo en los que cursan el sector privado. Los nacionales panameños también están dentro de este crecimiento mínimo, cuando pasaron de 178 a 209, produciéndose el incremento en los sectores público y privado.

Tabla 3.16 Población estudiantil matriculada por sector, según nacionalidad, 2018-2019

Nacionalidad	Sector						Total general	
	Público		Privado		Semioficial			
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Haitiana	78,158	90.60	15,885	44.91	697	64.11	94,740	77.20
Estadounidense	1,710	2.00	8,833	24.91	139	12.70	10,682	8.60
Venezolana	3,266	3.80	4,326	12.20	128	11.70	7,720	6.30
Española	821	1.00	1,417	4.00	26	2.40	2,264	1.70
Puertorriqueña	432	0.50	658	1.91	18	1.70	1,108	0.90
Italiana	259	0.30	562	1.60	19	1.70	840	0.70
Colombiana	61	0.10	378	1.10	4	0.40	443	0.40
Mexicana	68	0.10	307	0.91	2	0.20	377	0.30
Argentina	119	0.10	219	0.61	8	0.70	346	0.30
Francesa	81	0.10	178	0.50	2	0.20	261	0.20
Cubana	52	0.10	178	0.50	1	0.10	231	0.20
China	16	0.00	195	0.60	7	0.60	218	0.20
Panameña	101	0.10	105	0.30	3	0.30	209	0.20
Rusa	23	0.00	150	0.42	0	0.01	173	0.10
Alemana	44	0.10	122	0.30	1	0.10	167	0.10
Chilena	51	0.10	113	0.30	2	0.20	166	0.10
Costarricense	54	0.10	106	0.30	3	0.30	163	0.10
Canadiense	20	0.00	131	0.40	0	0.01	151	0.10
Brasileña	13	0.00	132	0.40	3	0.30	148	0.10
Peruana	26	0.00	120	0.30	1	0.10	147	0.10
Suiza	29	0.00	112	0.30	2	0.20	143	0.10
Boliviana	53	0.10	84	0.20	1	0.10	138	0.10
Ecuatoriana	49	0.10	85	0.20	2	0.20	136	0.10
Guatemalteca	15	0.00	104	0.30	1	0.10	120	0.10
Salvadoreña	67	0.10	48	0.11	0	0.01	115	0.10
Otras Nacionalidades	556	0.60	858	2.42	17	1.56	1,431	1.60
Total general	86,144	100.0	35,406	100.0	1,087	100.0	122,637	100.0

Fuente: Anuario de estadísticas educativas, MINERD, 2018-2019

La tabla también recoge que los-as costarricenses que están inscritos en el sistema educativo del país, lograron aumentar levemente la matrícula, al pasar de 159 en el pasado año a 163, se mantienen iguales en el sector público y aumentan en el privado y el semioficial. Los-as chilenos tienen su aumento en los tres sectores, lo que le permite pasar de 121 a 166 entre un año y otro, mientras que los-as bolivianos crecen de 118 a 138, y se distribuyen en el público y el privado y se mantienen igual su participación en el semioficial. Los que decrecen y con una representación relativamente baja, cuando se comparan con los grupos de mayor alumnado, son: los-as franceses que de 285 caen a 261, reduciéndose en los sectores público y privado y manteniéndose igual en el semioficial, los-as rusos caen de 196 a 173 en comparación con el mismo período, pero aumenta en el público y se reducen en el privado y no tienen presencia en el semioficial.

Los-as alemanes, por su parte, se reducen de 175 a 167, cayendo su matrícula en los dos primeros sectores y quedándose intacta en el semioficial. Los-as peruanos es otro de los colectivos que tiene pérdida de población estudiantil en el presente año. De una matrícula de 159 pasó a tener 147, disminuyendo en los sectores público y privado y continuando igual en el semioficial. Los de origen canadiense también se reducen al pasar de 155 a 152, reducción que se expresa en los dos sectores en donde tenían alumnos. Los nacidos en Suiza pasaron de ser 151, en el 2017-2018 a 143 en el presente año, la pequeña reducción fue para los inscritos en el sector público y el privado, porque no hubo variación en el semioficial.

Los-as rusos continúan dentro de los grupos que reducen su matrícula en el sistema educativo, porque de 196 pasaron a 173, reducción que se refleja en mayor medida en el sector privado, ya que tuvieron un leve aumento en el sector público, manteniéndose igual en el semioficial. Los ecuatorianos reflejan un movimiento descendente que se expresa en una disminución de su total, de 145 a 136, en el período de referencia, caída que también se refleja en los que estaban en el sector público, su mantenimiento en el privado y el aumento en el sector semioficial. Los salvadoreños presentan reducción en todos los sectores y en el total que de 133 cayó a 115 estudiantes. Los-as guatemaltecos presentan una reducción en su total, que de 124 bajó a 120, suben la matrícula en el sector público, disminuyen en el sector privado y en el sector semioficial continúan con la misma matrícula.

Finalmente, los agrupados dentro de los denominados Otras Nacionalidades, que representan a los grupos que tienen una baja membresía en el sistema, se redujeron de 1,533 en el 2017-2018, mientras que ahora, y siguiendo la misma metodología, son 1,431, lo que representa una reducción de 102 estudiantes. La tabla de referencia contiene que la reducción se produjo en el sector público cuando pasado de 605 a 556, en el sector privado, de 906 a 858 y en el semioficial de 22 a 17 alumnos. A nivel del total se puede observar que la tasa de decrecimiento no fue de mucho impacto porque fue de menos 6.7%. La variación en la matrícula

por nacionalidad también se presentó en el año pasado, porque es producto del movimiento que tienen las familias que son migrantes por motivos laborales o por cualquier otra razón.

Cuando se observa la ubicación de los-as estudiantes extranjeros por regional de educación se puede apreciar que el patrón identificado en el anuario de OBMICA de 2018 se mantiene, solo hay variaciones en las cantidades absolutas de ellas. La tabla 3.18 contiene que la Regional de Santo Domingo, que corresponde a la provincia, aparece con el mayor registro de 23,650, de los cuales 12,617 son del sexo femenino y 11,033 al masculino. En comparación al 2017-2018, se puede apreciar que se produjo un aumento absoluto de 4,852 estudiantes, lo que a su vez representó una tasa de crecimiento de un 25.8%. El aumento también se reflejó en los dos sexos, siendo mayor para las mujeres que de 9, 899 pasaron a ser 12,617, una variación absoluta de 2,718 alumnas.

La Regional de Santo Domingo de Guzmán, que corresponde al Distrito Nacional volvió a registrar la segunda mayor cantidad de 20,616 alumnos extranjeros-as, distribuidos en 11,164 del sexo femenino y 9,452 masculino. Estas cifras al compararse con el pasado año escolar 2017-2018 arrojan una diferencia absoluta de 4,115 estudiantes, para una tasa de crecimiento de 24.9%, casi igual a la alcanzada por la matrícula de la provincia. En esta regional también se produce un aumento absoluto del alumnado en ambos sexos, pero las estudiantes femeninas son la de mayor crecimiento cuando alcanzan un incremento de 2,099, lo mismo que se produjo en la provincia. Esto es que, en el Gran Santo Domingo, se produjo un aumento absoluto de la matrícula de estudiantes extranjeros-as de 8,967 alumnos entre un año escolar y otro.

Tabla 3.17 Población de estudiantes extranjeros matriculados por sexo, según regional de educación, 2018-2019

Regional	Sexo		Total general
	Femenino	Masculino	
01 - Barahona	3,110	3,168	6,278
02 - San Juan de la Maguana	3,022	2,893	5,915
03 - Azua	2,223	2,115	4,338
04 -San Cristóbal	1,660	1,631	3,291
05 - San Pedro de Macorís	3,779	3,662	7,441
06 - La Vega	1,986	2,025	4,011
07 - San Francisco de Macorís	955	1,140	2,095
08 - Santiago	5,165	4,808	9,973
09 - Mao	1,913	1,938	3,851
10 - Santo Domingo de Guzmán	11,164	9,452	20,616
11 - Puerto Plata	3,185	2,969	6,154
12 - Higüey	5,625	4,917	10,542
13 - Monte Cristi	2,318	2,356	4,674
14 - Nagua	1,005	945	1,950
15 - Santo Domingo	12,617	11,033	23,650
16 - Cotuí	904	929	1,833
17 - Monte Plata	844	879	1,723
18 - Bahoruco	2,242	2,060	4,302
Total general	63,717	58,920	122,637

Fuente: Anuario de estadísticas educativas, MINERD, 2018-2019

La regional de Higüey, se mantiene en una tercera posición debido a que también registró un aumento de su matrícula de 1,575 estudiantes, producto de que el registro del año 2019 es de 10,542 frente a las 8,967 del 2017-2018, esta diferencia absoluta representa una tasa de crecimiento de 17.6%. Cuando se dividen por sexo, se aprecia que las estudiantes de sexo femenino mantienen su aumento cuando pasaron de 4,695 a una cantidad de 5,625, mientras que los estudiantes de sexo masculino pasan 4,272 a 4,917 en el 2019. Santiago sigue la misma tendencia de aumento de la matrícula, pero con un crecimiento que puede ser considerado alto, debido a que, de 8,379, pasó a 9,973, una diferencia de 1,594, lo que representa un crecimiento relativo de un 19.0%. A nivel de los sexos se puede ver que hay un aumento, pero como en otras regionales, las estudiantes de sexo femenino son las que crecen en mayor medida.

San Pedro Macorís continúa aumentando la matrícula de estudiantes en su regional, porque de 6,292 en el 2017-2018, pasa a tener una presencia de 7,441, lo que hace que haya una diferencia de 1,449, produciendo un crecimiento en ambos sexos. San Juan de la Maguana también está en los que tuvieron un alto crecimiento porque de 6,149 matriculados pasó a tener 6,278 alumnos más, lo que representa un aumento de 1,095, con un crecimiento absoluto en ambos sexos. Con un crecimiento moderado, definido entre los 500 y los 1000 alumnos, están la Regional de Mao que, de 3,245 aumentó a una cantidad de 3,851, Monte Cristi se mueve de 3,994 a 4,674 y Bahoruco de 3,320 termina el año con 4,302 estudiantes. También están Azua que, de 3,747 inscritos, en el 2017-2018, pasó a tener 4,338 y San Cristóbal de 2,771 creció a 3,291 alumnos.

Las regionales que presentan un crecimiento leve en el sentido de que su aumento absoluto está dentro de los 100 y 500 alumnos, durante el período descrito, están: Barahona que con 6, 149 estudiantes aumentaron a 6,278, La Vega registraba 3,541 siendo ahora de 4,011 y San Francisco de Macorís pasa de 1,919 a 2,095 estudiantes. La regional de Nagua también se encuentra dentro de las que tuvieron un crecimiento moderado, cuando de 1,653 pasó a una matrícula de 1,950, la de Cotuí transita por el mismo sendero, porque pasa de 1,658 a 1,833 y Monte Plata termina dentro del mismo rango cuando registra 1,723 alumnos y en el año escolar 2017-2018 eran 1,491 los-as extranjeros inscritos.

La organización que presenta el sistema educativo permite conocer a los alumnos por el nivel educativo en que están, por el ciclo que cursa y el grado escolar en que se encuentra. Los-as estudiantes extranjeros, al ser parte de del mismo sistema general, puede ser analizados dentro de los mismos renglones en que se encuentran los-as nativos. El nivel inicial que es el diseñado para los niños de edad temprana, tiene registrado 14,140, siendo en el 2017-2018 una cantidad de 10,697 alumnos, lo que representa una variación absoluta de 3,443 y una tasa de crecimiento de 32.2%, entre ambos años. En el primer ciclo solo aparecen registrados 1,008, lo que demuestra que la matrícula aumentó porque en el año anterior solo aparecían 655, el segundo ciclo la presencia de estos estudiantes es mucho mayor porque están registrados 13,132 frente a los 10,042 del pasado año.

Tabla 3.18 Población de estudiantes extranjeros matriculados por sexo, según nivel, ciclo y grado, 2018-2019

Nivel	Ciclo	Grado	Sexo		Total general
			Femenino	Masculino	
Inicial			7,207	6,933	14,140
	Primero		485	523	1,008
	Segundo		6,722	6,410	13,132
Primario			33,346	33,025	66,371
	Primero		19,970	20,253	40,223
	Segundo		13,376	12,772	26,148
Secundario			13,074	11,173	24,247
	Primero		8,096	7,039	15,135
	Segundo		4,978	4,134	9,112
Adultos			10,090	7,789	17,879
		Básico - General - Sobre edad Acelerado	38	27	65
		Educación de Adultos-Básica	7,683	5,859	13,542
		Educación de Adultos-Media-PREPARA	2,165	1,735	3,900
		Educación de Adultos-Media-PREPARA-ACELERA	204	168	372
Total general			63,717	58,920	122,637

Fuentes: MINERD, 2019, Indicadores

El aumento se refleja en el nivel primario y en ambos ciclos, en el sentido de que los que están en este nivel son 66,371 que, al contratarse con los 54,902 estudiantes del año escolar pasado, representa una variación absoluta de 11, 469, una tasa de crecimiento de 20.9% entre los dos años comparados. El primer ciclo cuenta con 40,223 inscritos, 8,349 más que los que estaban registrado en el 2017-2018, cuando eran 31,874. En el nivel secundario, la velocidad del crecimiento se desacelera cuando el aumento absoluto es de a solo 1,131 estudiantes. En el primer ciclo se encuentran la mayor cantidad de ellos porque son 15,135 frente a los 14,452 del año pasado, mientras que en el segundo ciclo la matrícula es de 9,112 estudiantes, un poco mayor que la del año 2017-2018 que registró 8,664 alumnos inscritos.

En el nivel de la educación de adulto, el patrón de aumento, a nivel general en los últimos tres, se mantiene para el presente año. Se observa que la matrícula de alumnos extranjeros en la adultez estaba en los 17,879, mientras que anteriormente fue de 14,183, lo que representa una diferencia de 3,696, un crecimiento relativo de 26.1%. El nivel básico y en sobre edad acelerado, el aumento es proporcional a los

que se registran entre un año y otro, debido a que de 58 se pasó a 65. La educación de adultos-básica tiene una mejor suerte porque de 10,589 aumentó a 13,542, una diferencia de 2,953 alumnos más que el año anterior.

La educación de adultos media-PREPORA, también se produjo un aumento con el paso de 3,151 a 3,900, mientras que en el ciclo de educación de adultos-media PREPORA acelerada se produjo una leve caída cuando de 385 solo se registran 372 en el presente año escolar. Al analizar la tabla de referencia se puede observar que, por sexo de los alumnos, en el nivel inicial, la mujer es mayoría, pero en el primer ciclo aparecen los hombres y en el segundo ciclo se refleja la tendencia general. En el nivel primario el patrón sigue a favor de las mujeres, pero en el primer ciclo dominan los hombres, lo mismo que en el segundo; en el secundario, la hegemonía es de las mujeres en ambos ciclos, lo mismo ocurrió en el año 2017-2018. A nivel de la educación de adultos se observa el mismo patrón en lo general y dentro de los ciclos en donde las mujeres son la mayoría.

3.5 Deportaciones y retornos

Como es recurrente en los informes anuales de OBMICA, el registro de las deportaciones de inmigrantes constituye una de las políticas de los organismos de control para la aplicación de la Ley de Migración. De acuerdo a declaraciones de los organismos nacionales responsables de estos procesos se indica que las interdicciones migratorias se están realizando con un protocolo que garantiza los derechos de los inmigrantes, con la presencia de grupos que defienden los derechos de los migrantes, y representaciones de organismos internacionales relacionados al sector en algunos puntos de entrada. En la primera parte del apartado se describen las deportaciones y en la segunda hay unos breves comentarios sobre los retornados voluntariamente al país.

3.5.1 Deportaciones

De acuerdo con los datos que se ofrecen en los diferentes Informes Anuales de Gestión de la DGM sobre las deportaciones, se evidencia su aumento. En efecto, en el informe del 2017 se registró que los deportados fueron 47,712 personas, en el 2018 aumentaron a 57,190, lo que representó un aumento absoluto de 9,478, una tasa de crecimiento de un 19.9%. En este 2019 se produjo un crecimiento significativo de los deportados que llegaron a 82,408, produciéndose una variación absoluta de 25,218 personas para una tasa de crecimiento de un 44.1%.

De las poblaciones extranjeras que viven en el país, el grupo que mayores deportaciones recibió fue el de los nacidos en Haití que representaron el 99.83%, mientras que las de otras nacionales fue de solo un 0.17%. Las cifras absolutas de la tabla 3.19 recoge que los deportados haitianos fueron 82,269 en el 2019, que comparado a los del 2018 representan una variación absoluta de 28,678 personas, lo que a su vez indica que tuvo una tasa de crecimiento de un 50.4%. Los-as venezolanos representan el segundo grupo de mayor deportación, pero muy inferior a los haitianos y con una condición particular de que disminuyeron cuando se comparan los registros de este grupo entre el 2018 y 2019. En efecto, la tabla de apoyo recoge que los-as deportados en el presente años tan solo fueron 33, siendo 122 en el pasado, con una variación absoluta de 89 personas.

Tabla 3.19 Deportaciones efectuadas por las autoridades dominicanas, según nacionalidad, 2018-2019

Nacionalidad	Años		Variación Absoluta
	2019	2018	
	Cantidad	Cantidad	
Albanesa	2	3	-1
Alemana	0	2	-2
Belga	2	1	1
Brasileños	2	12	-10
China	11	11	0
Colombiana	12	9	3
Cubana	18	19	-1
Ecuatoriana	5	7	-2
Española	0	2	-2
Estadounidense	18	8	10
Francesa	1	1	0
Haitiana	82,269	56,947	28,678
Hindú	3	0	3
Italiana	8	3	5
Peruana	3	2	1
Puertorriqueño	4	6	-2
Rusa	5	1	4
Venezolana	33	122	-89
Vietnamita	0	10	-10
Resto de países	12	24	-12
Total	82,408	57,190	

Fuente: DGM 2018 y 2017

Muy alejado de los dos anteriores aparecen los cubanos, cuyos deportados fueron 18, para una reducción de un miembro del colectivo, ya que fueron deportado 19 en el año pasado. Los-as estadounidenses repatriados es la misma cantidad, pero a diferencia de los anteriores solo 8 habían recibido el mismo trato anteriormente. Los nacidos en Colombia son los siguientes con solo 12 miembros, siendo en el 2018 de 9 personas. Los-as chinos fueron deportados en el mismo número que el año anterior de 11. Los-as italianos crecieron entre un año y otro cuando pasaron de 3 en el 2018 a 8 en el 2019. Situación contraria ocurrió con los-as brasileños, que de 12 deportaciones realizadas solo 2 personas fueron deportadas..

La misma situación ocurre con los-as puertorriqueños, que de 6 solo recibieron 4, los-as albaneses de 3 a 2 personas y los-as ecuatorianos de 7 a 5 nacionales. Los-as vietnamitas no tuvieron deportaciones, pero si 10 en el 2018, al igual que los-as alemanes que sí tuvieron dos en ese año, así como los-as españoles con la misma cantidad. En cuanto a los de otros países se produjo una reducción de la mitad de las personas que fueron clasificadas en esta categoría, que pasan de 24 a 12 en el presente año.

A diferencia de las deportaciones que aumentaron, las personas retenidas en los llamados centros de acogida (que fungen como centros de detención) se reducen sustancialmente, aunque en el informe de gestión se dice que fueron un total de 104,253 de nacionales extranjeros detenidos en los diferentes operativos de interdicción realizados en el transcurso del año (Informe de Gestión de la DGM, 2019:5). Sin embargo, en los cuadros que tiene dicho informe solo hay registrados un total de 82, 269 que son la misma cantidad de nacionales deportados, mientras los de otra nacionalidad apenas son 139, que completan los 82,408 que se informa que fueron repatriados. Agregan que han deportado e impedido la entrada de 128,195 extranjeros-as al mes de diciembre, deportando a su país de origen un total de 82,408 y no admitiendo en territorio dominicano la cantidad de 45,787.

Centrándonos en la tabla 3.20 se pueden apreciar diferencias, entre un año y otro, sobre todo en los centros de acogida. Haina que había recibido a 20,153 inmigrantes en condiciones de irregularidad, registra 18,745 para una diferencia absoluta de 1,408. La reducción más significativa se produce en el centro de Santiago que retuvo a 27,128 en el 2018, cayendo a solo 8,498, con una reducción de 18,630 detenidos en este centro. Jimaní tiene un aumento cuando de 11,210 retenidos pasa a la cantidad de 13,962, para un incremento absoluto de 2,752. Elías Piña también crece en los irregulares que fueron llevados allí cuando de 17,914 registra a 20,510, otro aumento de 2,596 extranjeros.

Tabla 3.20 Personas detenidas en interdicciones migratorias para depuraciones y deportación, por año, según centro de acogida, 2018-2019

Centro de acogida	años				Variación Absoluta
	2019		2018		
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	
Haina	18,745	22.8	20,153	20.0	(-1408)
Santiago	8,498	10.3	27,128	26.9	(-18,630)
Jimaní	13,962	17.0	11,210	11.1	2,752
Elías Piñas	20,510	24.9	17,914	17.7	2,596
Dajabón	20,554	25.0	24,544	24.3	(-3,990)
Total	82,269	100.0	100,949	100.0	

Fuente: DGM 2019-2018

La segunda mayor reducción que se produjo en el centro Dajabón que de 24,544 personas recluidas en sus instalaciones disminuyen a 20,554 para una diferencia absoluta de menos 3,990. En su portal institucional, la Dirección General de Migración, DGM, registra el número de operativos que realizó durante el año clasificado por mes, los cuales están contenidos en la tabla 3.21. Como bien lo indica, los operativos al inicio de año fueron muy lentos, ya que en el primer trimestre solo fueron realizados 19, mientras que, para el segundo, que comprende a los meses de abril –junio, aumenta a 36 dichos operativos.

Tabla 3.21 Operativo de interdicción migratoria

Operativos de interdicción	Absoluto	Relativo
Enero	3	1.71
Febrero	8	4.57
Marzo	8	4.57
Abril	5	2.86
Mayo	11	6.29
Junio	15	8.57
Julio	23	13.14
Agosto	27	15.43
Septiembre	19	10.86
Octubre	23	13.14
Noviembre	33	18.86
Diciembre	0	0
Total	175	100

Fuente: Estadísticas institucionales de la DGM

Durante el último semestre del año 2019, las actividades de la DGM para localizar inmigrantes irregulares se intensifican porque los operativos realizados durante el tercer trimestre alcanzaron un total de 69, casi el doble de los realizados en el segundo trimestre. En el último trimestre continuaban con la misma tendencia, pero las interdicciones migratorias fueron suspendidas en diciembre por las navidades y porque en este período, los nacionales haitianos van de regreso a su país incluidos los que están en condición irregular. Los retornos se anticipan los primeros meses del próximo año, y es cuando las autoridades aumentan los controles para asegurar la entrada de regreso de las personas en condiciones legales. Sin embargo, los últimos dos meses se registran 56 interdicciones, siendo noviembre el mes que más se hicieron estos procedimientos.

En las informaciones que envió el Ministerio de Defensa, MIDE registra que el número de personas rescatadas/detenidas por la Armada de la República Dominicana, ARD, fue de 323 que, distribuidas por nacionalidad, donde el colectivo de haitianos rescatados fue el de mayor número con 284 personas. Los venezolanos con 12, los cubanos 9, chinos y argentinos con 4 cada uno. En menor medida están los ecuatorianos con 3, los rusos y norteamericanos con 2 cada uno, mientras que con solo 1 aparecen los colombianos y puertorriqueños. Comparando los 1,965 que fueron rescatadas/detenidas en el 2018, se puede observar una drástica reducción, debido a que la diferencia absoluta con el 2019 de 1,642 ciudadanos extranjeros menos.

3.5.2 Retornos

La migración es para las personas que decide salir de su país como un proyecto temporal, en el sentido de que su residencia en el extranjero se hace con el propósito de mejorar sus condiciones de vida, lo que muchas veces después de lograrlo se plantea la posibilidad de retornar a su comunidad de origen. Los estudios realizados en la República Dominicana sobre el retorno, establecen que la determinación de la vuelta a República Dominicana está asociada a la desadaptación manifiesta⁴⁷ que viven los migrantes en los lugares de recepción, en este caso, los Estados Unidos, España, Italia y otros destinos migratorios.

Para entender el regreso de los migrantes en el nuevo contexto, los estudios migratorios han elaborado tipologías que buscan recoger todos los motivos por los cuales se toma la decisión de volver a la comunidad o país de origen. Estas pueden ser; Retorno definitivo, Migrantes temporales, Retorno transgeneracional, Retorno forzado, Retorno Programado y el Retorno Voluntario (Duran, 2015)). Esta y otras tipologías están contenidas en el estudio Caracterización de la población dominicana retornada con el propósito de contribuir a las políticas públicas de este grupo poblacional considerando su reinserción a la sociedad dominicana y a la protección social⁴⁸. También aparecen recogidos los motivos que señalaron los entrevistados para regresar a la República Dominicana.

⁴⁷ Duran Rodríguez, 2015.

⁴⁸ <http://www.inm.gob.do/transparencia/phocadownload/Publicaciones/Poblacin%20retornada%20por%20Joel%20Arboleda%20et%20al%20FINAL.pdf>

Tabla 3.22 Población retornada por sexo, según motivo del retorno

Motivos	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
Fue deportado/a	26.7%	4.3%	18.5%
No se acostumbró a vivir fuera	11.8%	8.6%	10.6%
Otros motivos familiares	7.1%	12.3%	9.0%
Debía cuidar de familiares menores de edad	3.4%	17.6%	8.6%
Debía cuidar de familiares enfermos o adultos mayores	5.0%	11.2%	7.3%
Ya se había jubilado y deseaba regresar	6.5%	7.0%	6.7%
Cumplió el objetivo con el que se fue	6.2%	7.0%	6.5%
Falta de trabajo / crisis económica o política	5.6%	6.4%	5.9%
Se acabó su permiso de estadía	5.0%	4.3%	4.7%
Terminó su período de trabajo	4.3%	5.3%	4.7%
Motivos de salud / envejeciente	5.3%	2.7%	4.3%
Concluyó sus estudios	3.1%	5.9%	4.1%
Deseaba poner un negocio en el país	4.7%	1.1%	3.3%
Deseaba estar en el país	2.2%	1.1%	1.8%
Otras eventualidades	1.2%	1.1%	1.2%
Problemas de documentación / fin de contrato o permiso	0.6%	2.1%	1.2%
Hubo un desastre natural donde vivía y tuvo que volver	0.6%	0.5%	0.6%
Cuidado de bienes / negocios	0.3%	0.5%	0.4%
Vino a estudiar	0.0%	0.5%	0.2%
Fue víctima de trata o tráfico	0.0%	0.5%	0.2%
Otros	0.3%	0.0%	0.2%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: INM, 2019:34

En la tabla 3.22 de referencia se puede observar que el principal motivo es el forzoso, (que se analiza en el capítulo II del presente informe) sobre todo para los hombres, en un 26.7%; no se acostumbró a vivir fuera (desadaptación manifiesta) con proporciones de 11.8% de hombres y de 8.6% de las mujeres, los otros motivos familiares sería el tercer motivo, en donde el regreso se produjo para las mujeres, mientras que cuidar un familiar menor de edad, un familiar enfermo o adulto mayor, ya se jubiló y deseaba regresar, también fueron los que motivaron a un mayor número de mujeres a decidir regresar a su país.

Dentro de los diferentes motivos, se puede agrupar algunos de ellos bajo el rotulo de Retorno Voluntario, como son: No se acostumbró a vivir fuera, cumplió el objetivo por el que se fue, deseaba poner un negocio en el país, deseaba estar en el país y vino a estudiar. Todos ellos muestran una voluntad de retorno a su comunidad, lo cual no indica que sea un retorno definitivo como en otras situaciones. Es importante indicar que la Dirección General de Migraciones viene registrando a las personas que regresan por motivos que puede ser clasificado como voluntarios. En este 2019, la DGM informa que los retornos voluntarios fueron de 1,359 personas. Para más información sobre los esfuerzos del gobierno para recibir y reintegrar a los-as dominicanos retornados del exterior, ver capítulo 4, sección 4.7 Asistencia y protección a la diáspora dominicana.

3.6 Residencia y Naturalización de extranjeros-as

Una serie de condiciones continúan conjugándose para que la República Dominicana sea atractiva para poblaciones de diferentes orígenes y que elijan su territorio para residir. Las principales, parecen ser, la estabilidad económica, las posibilidades de hacer negocios, sobre todo en el área de turismo, la condiciones sociales y culturales, que lo lleva a pensar los extranjeros en un reasentamiento o mayor permanencia en esta parte de la isla.

Durante el año que abarca el informe, se puede apreciar cómo se produjo un aumento en las solicitudes de residencias y, de hecho, un incremento sustancial en las otorgadas por el organismo gestor. Las evaluaciones realizadas de las solicitudes presentadas encontraron méritos suficientes para darle condición de residente a una cantidad de extranjeros-as superior a las que se dieron en el año anterior.

Con los datos que contienen los portales de los organismos pertenecientes al Ministerio de Interior y Policía, MIP, se ofrece un panorama de la evolución de las residencias y las naturalizaciones que fueron ejecutadas durante el período que cubre el informe. Para un mejor entendimiento de los datos, se realiza un proceso de comparación entre los últimos tres años, haciendo énfasis en el 2019. El apartado contiene dos epígrafes, en el primero se describen las cifras y tendencias seguidas por las residencias y los permisos de permanencia, mientras que en el segundo se hace lo propio con las naturalizaciones a los extranjeros-as.

3.6.1 Residencias y otros permisos de permanencia

La población extranjera residente en el país sigue acogándose a la posibilidad que presentan los tipos de residencias contemplados en la Ley de Migración. También

parece estar influyendo los procesos de regularización, los controles que han colocado los organismos competentes para gestionar los procesos de selección de los solicitantes y la misma búsqueda de seguridad por parte de las personas que eligieron naturalizarse para residir permanentemente en la nación dominicana. Cuando se observa la tabla 3.23, que registra la población que recibió algún tipo de residencia, se puede ver que en los últimos tres años hay una amplia cantidad que ha logrado obtener un documento de los emitidos por la DGM.

Entre el 2017 y el 2018, el aumento absoluto de otorgamiento de documento de residencia pasó de 14,485 a 22,847, para una diferencia absoluta de 8,362, una tasa de crecimiento significativa de un 56.3%. Para este 2019 la diferencia absoluta alcanza los 10,755, para un crecimiento de 47.0%. Estos aumentos absolutos y relativos ayudan a que haya una población extranjera con un mayor grado de regularidad y los procesos de convivencia se hace más cercanos a los pedimentos de los grupos conservadores nacionales de que la población extranjera este regularizada. De las 33,602 residencias emitidas, los nacionales de Haití son el grupo que recibe el mayor número, con un 26.68%, equivalentes a una proporción de 8,964 personas.

Tabla 3.23 Población extranjera que recibió algún tipo de residencia, según año: 2015-2019

Año	Absoluto	Relativo
2019	33,602	38.7
2018	22,847	26.4
2017	14,485	16.7
2016	7,107	8.2
2015	8,628	10.0
Total	86,669	100.0

Fuente: Elaboración con datos de la DGM para los años usados.

Este aumento permite a los nacionales del vecino país superar ampliamente a los venezolanos que en el 2018 habían alcanzado las 2,675, superándolo en el 2017, cuando solo obtuvieron 964 y los del continente sudamericano eran 1,748. Los venezolanos, a su vez, reciben 4,929 para ser el segundo mejor con un 14.67%, lo que indica que lograron crecer en 2,254, para una tasa de crecimiento de 84.3%, superándose en las recibidas en los años anteriores. Los estadounidenses es otro colectivo cuyos miembros solicitan residencias para establecerse en el territorio dominicano de manera permanente. A estos se le otorgaron 2,884 del total de

las solicitudes que hicieron, presentando un crecimiento de 1,159 residencias, en relación al año anterior y en una proporción muy similar a la que obtuvo en el 2017.

Los nacionales de la China constituyen un grupo que logra que se le otorgue residencia de manera considerable, lo cual debe estar determinada por las características que tiene esta población china de buscar regularizarse. Para este año, 2,212 de sus miembros fueron favorecidos con residencias, como la habían recibido los 1,485 en el 2018 y los 967 del 2017, lo que refleja que su aumento es sostenido en estos tres años. España es otro colectivo que sus miembros tienden a solicitar la residencia, porque los registros de los tres últimos años así lo registran. En este 2019, una cantidad de 1,930 españoles fueron favorecidos con algún tipo de residencia.

Los-as cubanos siguen dentro de las nacionalidades que tienden a solicitar su visado de residencia para vivir en el país, lo cual es comprensible por la situación sociopolítica en que se encuentran parte de sus nacionales. En este 2019 los que se residenciaron fueron 1,622, lo que representa una proporción del 4.83%, un poco menor que en el 2018 cuando fue de 6.01, también más baja que la que obtuvieron en el 2017 cuando fue de 5.70%. La tasa de crecimiento, entre los últimos dos años, aumentó sustancialmente al ser de un 61.6%, muy superior a la obtenida entre el 2017 y el 2018, cuando fue de un 26.3%. Situación que lo mantiene en uno de los grupos de mayor presencia en el territorio nacional.

Los miembros de la nación italiana forman un grupo con una sustancial presencia en el territorio dominicano. La dilatada estancia en este país y los procesos migratorios de dominicanos hacia la República italiana, ha entusiasmado a que sus nacionales busquen tener un estatus de residente. Esto se expresa en que es el séptimo colectivo en obtener mayor cantidad de residencias, cuando se compara con los seleccionados para registro de residencia en este 2019. En efecto, el número de italianos que recibió algún tipo de residencia fue de 1,431, que en términos porcentuales es un crecimiento de un 4.26%. Al compararse con las logradas en el 2018, la superan con 690, lo que dice que crecieron en un 93.1%, un crecimiento muy significativo que el logrado entre 2018 y 2017, cuando solo fue de un 4.1%.

Tabla 3.24 Población extranjera que recibió uno de los tipos de residencia, según nacionalidad, 2019-2018

Nacionalidad	años			
	2019		2018	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Alemana	532	1.58	274	1.63
Argentina	379	1.13	195	1.16
Brasil	365	1.09	259	1.55
Canadá	565	1.68	261	1.56
China	2,212	6.58	1,485	8.90
Colombia	1,397	4.16	1,009	6.03
Cuba	1,622	4.83	1,004	6.01
España	1,930	5.74	1,286	7.70
Estados Unidos	2,884	8.58	1,725	10.4
Francia	900	2.68	558	3.34
Guatemala	247	0.74	167	1.00
Haití	8,964	26.68	1,892	11.3
Italia	1,431	4.26	741	4.43
México	900	2.68	567	3.39
Perú	497	1.48	321	1.92
Rusia	403	1.20	192	1.15
Suiza	337	1.00	202	1.20
Venezuela	4,929	14.67	2,675	16.0
Otros países	3,108	9.25	1,896	11.33
Total	33,602	100.0	16,709	100.0

Fuente: Estadísticas Institucionales-Portal DGM (2018) para los años indicados

Los-as colombianos son otros de los grupos que tiene un crecimiento sostenido en cuanto al logro de residencia, lo que hace que su presencia sea muy significativa en el país, como lo demuestran los registros de las residencias otorgadas por la Dirección General de Migración en sus informes anuales. La tabla de referencia registra que los colombianos que recibieron algún tipo de residencia fueron 1,397, una diferencia de 388 residencias más que las recibidas en el 2018 y 536 más que la que obtuvieron en el 2017. La tasa de crecimiento de residencias recibida alcanzó un aumento de 38.5%, cerca del doble que las obtenidas entre 2018 y 2017 cuando fue de un 17.2%.

Francia y México reciben la misma cantidad de residencia al ser de 900 para cada uno, situándose dentro del grupo que está por debajo de la 1000, siendo los dos que están más cerca de esta cantidad porque luego los otros colectivos que también están por debajo, representan la mitad de las que ellos obtuvieron. Francia aumento en 342 el número recibido, lo que representa un aumento en su tasa de crecimiento de un 61.3%, muy superior a la obtenida entre el 2018 y el 2017 cuando tan solo fue de un 4.5%. Un camino muy parecido transitó el grupo de los mexicanos, cuando aumentaron en 333 los casos de residencias, lo que representa un incremento de 58.7%, que comparado con el obtenido entre 2018 y 2017 es muy superior por ser de solo un 6.8%.

Los ciudadanos de Canadá y Alemania aparecen como otros grupos que también aumentaron muy sustancialmente el número de residencia logradas entre el 2018 y el 2019, ya que la primera obtuvo 565 en contraposición a las 261 que registro el organismo ejecutor en el año anterior. Esto representa una tasa de crecimiento de un 110.9%, mientras la de los alemanes fue de un 94.2% entre los dos años. -as peruanos y rusos continúan en el orden descendente que se sigue, pero eso no indica que sean los que menos reciben, porque cuando se comparan entre años, se aprecia un fuerte crecimiento.

En efecto, los-as peruanos recibieron 497 residencias que al compararse con las del 2018 representan un aumento absoluto de 176, para una tasa de crecimiento de un 54.8%. Los nacidos en Rusia alcanzan las 403, un aumento absoluto de 211 más que las del 2018, lo que le proporciona un crecimiento de 109.9%. Este crecimiento es casi igual al que lograron los nacidos en Canadá. Se destaca que, comparándose los dos países, los rusos-as fueron los que lograron el más alto crecimiento, mientras que los peruanos solo alcanzaron algo menos de la mitad. Ambos países tienen un crecimiento sostenidos desde el 2017, pero entre 2018 y 2017, las residencias de los-as peruanos obtuvieron un mayor crecimiento 26, mientras que los-as rusos solo una más.

Los nacidos en la Argentina y que solicitaron residencia, fueron favorecidos con 379, un sustancial aumento que contrasta con las 195 recibidas en el 2018, una diferencia absoluta de 184, para un incremento de un 94.4%, bastante superior al del 2017 en el cual se originó un decrecimiento debido a que las recibidas fueron dos menos. Brasil continua con 365 residencias, lo que le permite recibir un aumento absoluto de 106, para un crecimiento de 40.9%, que al ser comparado con el obtenido entre el 2018 y 2017, es de un 16.6%, casi tres veces menos que en este año. De todas maneras, es un colectivo que crece en obtención de residencia en los tres años, aunque se ralentizó el proceso.

Los-as suizos son el antepenúltimo grupo que aparece dentro de las nacionalidades que registra los grupos seleccionados para recibir una residencia. Estos fueron

favorecidos con 337, lo que origina una diferencia de 135 más que la que le otorgaron en el 2018 cuando fueron 202. Este aumento le permitió crecer en un 66.8%, bastante alto porque en el 2018-2017 fue de solo de un 1.0%. De los colectivos que fueron seleccionados para la tabla, los-as guatemaltecos son el grupo que recibió en el menor número, ya que solo registran 247 en este 2019. Son 80 residencias más que las que le proporcionaron en el 2018, por lo que su incremento se situó en 47.9%, superior al 35.8% que recibieron entre 2018 y el 2017.

Bajo el rótulo de otro aparecen 3,108, lo que representa un acumulado de un 9.25% un poco superior al establecido en el 2018 cuando fue de un 11.33% y un poco menor al registrado en el 2017 cuando fue de 13.8%. Esto es resultado de la gran cantidad de nacionales de diferentes países que solicitan residencias y la obtienen, pero que al cuantificarse darían una tabla enorme, por lo que se toma la decisión de reducirla a una cantidad de naciones manejables y colocar a todos aquellos que tienen entre una y el último número, que en este caso fue de 247, para los-as guatemaltecos. Sin embargo, es necesario resaltar que entre un año y otro aparecen nuevos colectivos que deben entrar en este renglón y los que estaban crecen, aunque no a los niveles de los que se han descritos.

El desglose de las residencias recibidas, según los diferentes tipos, se encuentra registrado en la tabla 3.25: en donde se puede observar que la totalidad de estas se redujeron, porque de 11,890 residencias que había otorgado la Dirección General de Migración, DGM, en el 2018, la recibidas por los extranjeros en el 2019 fueron 8,596, para una reducción absoluta de 3,294, un decrecimiento de 38.3%. Las residencias temporales pasaron de 8,462 a 4,884, para una disminución absoluta de 3,578, representado un decrecimiento de un 42.3%. La reducción también se produjo para las residencias definitivas que de 980 pasaron a ser de 698, en el presente año, para una reducción absoluta de 282. Los permisos de corto plazo sufrieron una reducción porque de 73 que hubo en el año anterior, ahora solo aparecen registrados 23, una disminución de 50 de estos permisos.

Tabla 3.25 Distribución de la Población extranjera, según tipo de residencia y permiso recibido en el 2019

Residencias	Absoluta	Relativa
Residencias definitivas	698	8.13
Residencias temporales	4,884	56.8
Permisos de residencias permanentes	2,221	25.8
Permisos a trabajadores temporeros	4	0.05
Permisos emitidos a estudiantes	188	2.2
Permisos de corto plazo	23	0.28
Permisos de Artistas, deportistas y estudiantes de intercambio	578	6.74
Total	8,596	100.0

Fuente: Informe de Gestión DGM, 2019

En cuanto a los permisos de residencias permanentes, de ser emitidos 1,705, en el 2018, pasaron a 2,221, en este año, lo que indica que crecieron en 516, para una tasa de crecimiento de 30.3%. Lo mismo ocurre con los permisos a trabajadoras temporeras que aumentan en uno, al ser de 3 y ahora de cuatro. Los permisos emitidos a los estudiantes extranjeros también aumentaron, cuando de ser 121 se aprobaron 188, lo que representa un aumento absoluto de 67, un crecimiento de un 55.4%. El renglón de permisos de artistas, deportistas y estudiantes de intercambio también recibió un aumento cuando de 546 pasaron a ser de 578, un aumento absoluto de 32 y un crecimiento de un 5.9%.

Por su lado, el total de renovaciones de algunos de los tipos de residencia se incrementaron entre el año pasado y en este 2019, porque de 24,639 emitidas pasaron a ser 30,793, lo que indica que el aumento absoluto fue de 6,154, lo que representa una tasa de crecimiento de un 24.9%. En términos particulares se puede observar, en la tabla de referencia, que algunos tipos de renovaciones sufrieron una caída, este es el caso de las residencias permanentes que de 8,558 registradas en el 2018 pasaron a 5,176, lo que representa una disminución de 3,382, un decrecimiento del 39.5%.

Tabla 3.26 Distribución de la población extranjera, según tipo de renovación obtenido en el 2019

Renovaciones	Absoluta	Relativa
Renovación de residencias permanentes	5,176	16.8
Renovación de residencias temporales	24,130	78.4
Renovación de permiso temporal	4	0.01
Renovación de permisos de estudiantes	1,190	3.86
Renovación de permisos de artistas, deportistas y estudiantes de intercambio	293	0.93
Total	30,793	100.0

Fuente: Informe de Gestión DGM, 2019

La renovación de permisos a estudiantes transita el mismo camino cuando de 1,259 se registra que los emitidos fueron 1,190, ocurriendo una reducción de 69, un decrecimiento bajo de un 5.5% entre ambos años. La renovación de permisos de artistas, deportistas y estudiantes de intercambio, tuvo una caída de 141, debido a que los 434 otorgados en el 2018, se reducen a 293 en el 2019, una disminución del 32.5%. Las renovaciones de permisos temporales siguen un bajo número de solicitudes y parece que de aprobación por que solo se otorgó uno a los tres que se registraron en el año anterior. Como se puede apreciar el tipo de renovación que demuestra un buen aumento son las residencias temporales que de 14,385 pasaron a ser de 24,130, un aumento absoluto de 9,745, para una tasa de crecimiento de un 67.7% entre ambos años.

3.6.2 Naturalización de extranjeros-as

El dinamismo poblacional que tiene la República Dominicana se refleja cuando ciudadanos de una amplia gama de países solicitan su naturalización, una situación que viene a fortalecer la diversidad cultural que caracteriza a la sociedad dominicana. El Ministerio de Interior y Policía, MIP, es el órgano oficial de analizar y determinar si el solicitante tiene los méritos para recibir la nacionalidad, con los derechos políticos y sociales consagrados a los que nacieron bajo su Constitución fundacional.

El logro del gentilicio de dominicano-a está contemplado en la Ley de Migración 285-04 y en una ley especial de Naturalización registrada con el número 1683⁴⁹ en la Gaceta Oficial. En dicha ley se registran los requisitos y medios que tiene que cumplir el extranjero para recibir la naturalización. Los registros de este año muestran que dicha condición se está otorgando a un número mayor, porque de 326 que la recibieron se pasó a 435, lo que representa un incremento absoluto de 109, que en términos de tasa expresa que fue de un 33.4%.

Como indica la ley, el Viceministerio de Naturalización y Migración tiene por obligación publicar en la prensa nacional las personas que recibieron dicho beneficio. Una revisión simple indica que la mayoría de ella es por casamiento o reunificación familiar, que son los dos medios más utilizados para hacer la solicitud y lograr rápidamente la naturalización. A diferencia del año pasado cuando los-as venezolanos solo recibieron 29 naturalizaciones, en el 2019 son el primer grupo, debido a que fueron naturalizados 70, un significativo aumento del 141.4%, con respecto al 2018. Los de origen español se mantienen dentro de los principales grupos cuando de 35 personas se naturalizaron 42.

Desde hace unos años, las personas que vienen desde Cuba han buscado la naturalización para permanecer con la condición sociopolítica y legal de dominicano-a, la cual la obtienen por encima de otros colectivos, lo que se evidencia cuando 56 de esos nacionales se naturalizaran en el presente año. Estas representan 12 más que las obtenidas en el 2018, cuando se registraron 44. Este aumento, en términos absolutos, le permite continuar siendo el segundo grupo con más naturalizaciones. Los nacidos en Colombia que habían sido el colectivo que más pudo acceder en el 2018, se reducen a 37 para una diferencia de 8 entre el 2019 y 2018.

Con la misma cantidad de naturalizados están los que provienen de los Estados Unidos de América, pero a diferencia del anterior grupo tienen un alto crecimiento porque el año precedente solo fueron 14, un aumento de 23, que le proporciona un crecimiento del 164.3%. Los demandantes de naturalización procedentes de Italia obtuvieron 29, tres más que el año anterior cuando lograron 26. A pesar de ser el grupo que hace mayor tiempo que constituye un sólido sistema migratorio, los nacidos en Haití que solicitan la naturalización avanzan de manera muy lenta, aunque sostenida, ya que de 19 alcanzaron unas 27 en este 2019, lo que le representó un aumento absoluto de 8 naturalizaciones.

⁴⁹ Esta ley establece dos tipos de naturalización: la ordinaria y la privilegiada, por favor ver nota No. 81 del EDM-2017 en la pág. 176.

Tabla 3.27 Población extranjera naturalizada en el 2019, según nacionalidad

Nacionalidad	Absoluto	Relativo
Canadá	10	2.3
Colombia	37	8.5
Cuba	56	12.9
España	42	9.7
Venezuela	70	16.1
Italia	29	6.7
Haití	27	6.2
Francia	22	5.0
Estados Unidos	37	8.5
Perú	4	0.9
Portugal	4	0.9
Otros países	61	14.0
Resto de países	36	8.3
Total	435	100.0

Fuente: Estadísticas Institucionales-Portal del MIP, 2019

Los-as franceses también aumentan al pasar de 15 naturalizaciones en el 2018 a 22 en el 2019, para crecer en 7 nuevos franceses que ahora son dominicanos-as, y se integran a una gran comunidad que está presente de los procesos de definición del territorio isleño. Los-as canadienses que no fueron beneficiados con naturalización el pasado año, en el presente obtienen 10 para volver aparecer en la tabla de registro, porque una misma cantidad fue dotada de ciudadanía dominicana en el 2017.

Los-as portugueses y peruanos fueron beneficiados con cuatro naturalizaciones cada uno. Portugal aparece por primera vez en los últimos tres años con un número apreciable en la tabla, mientras que lo mismo pasa con el Perú que el año 2018 no estuvo en los que recibieron una cantidad que le permitiera aparecer en los seleccionados, pero si en el 2017 cuando fueron naturalizados 16 nacionales de ese país sudamericano. Dentro de los denominados otros países que totalizaron 96 casos positivos de naturalización en el 2018, se reducen a 61, para una disminución de 35 en el 2019, la cual es relativa, ya que aparecen los denominados otros países que no tienen mención en la tabla.

Esta separación que aparece en sus estadísticas institucionales del Ministerio de Interior y Policía crea confusión, debido a que no hay diferencia entre otros países

y restos de países. Como se observa en la tabla de apoyo, hay 36 naturalizaciones que se agrupan en esa categoría. Habría que suponer que están integradas por aquellos personas extranjeras que solo obtuvieron una naturalización, o que en ella se colocaron las naciones pocas conocidas para el país. En términos estadísticos lo que deben hacer el Departamento de Naturalización de extranjeros es unificar ambas categorías para hacerla comparables, pero no crear confusión con dos categorías que deben estar reflejando lo mismo.

3.7 Población refugiada y solicitudes de asilo

Tabla 3.28 Población seleccionada de refugiados y solicitantes de asilo en el Caribe, según país/territorio de asilo, 2018 y 2019

País/territorio de asilo	Refugiados				Solicitantes de asilo			
	Años				Años			
	2019		2018		2019		2018	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
República Dominicana	171	6.0	170	11.8	562	3.0	333	3.1
Trinidad y Tobago	2,321	81.7	785	55.1	17,367	94.7	9,948	92.6
Curazao	47	1.7	102	7.1	348	1.8	346	3.2
Isla Caimán	36	1.3	34	2.3	13	0.01	25	0.25
Bahamas	12	0.4	15	1.0	18	0.03	27	0.26
Cuba	237	8.3	287	20.1	33	0.13	32	0.31
Jamaica	1	0.01	15	1.0	4	0	15	0.13
Guyana	17	0.6	23	1.6	62	0.33	17	0.15
Total	2,842	100.0	1,423	100.0	18,407	100.0	10,743	100.0

Fuente: ACNUR 2019, ACNUR 2018

En el contexto caribeño, se discute la situación de las personas venezolanas y sus necesidades de protección en el primer capítulo del anuario (1.7.2).

Cuando se revisan las estadísticas de la Comisión Nacional para los Refugiados, CONARE, las solicitudes de reconocimiento para la condición de refugiado fueron 145, de las cuales sesenta y seis (66) son de sexo femenino y setenta y nueve (79) de sexo masculino (DGM 2019). Como se observa en la tabla 3.29, la mayor cantidad fueron solicitudes de personas venezolanas y en menor proporción de haitianos y

cubanos. Hay que destacar que oficialmente en el país hay solo cuatro personas en carácter de refugiados; uno de nacionalidad venezolana, que fue aprobada en este 2019, dos sirios y una iraquí en el 2012, esto es, tres hombres y una mujer. En el 2019, cuatro refugiados renunciaron a esa condición, siendo dos de origen venezolano y otros dos de nacionalidad colombiana.

Tabla 3.29 Solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado, según país de nacimiento u origen, 2019

País de origen o nacionalidad	Absoluto
Afganistán	2
Colombia	3
Cuba	12
EE.UU.	2
Haití	14
Nicaragua	2
Nigeria	2
Siria	1
Yemen	1
Venezuela	106
Total	145

Elaborada con datos del MIREX

En sus últimas reuniones del 2019, la Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE), conoció seis (6) nuevas solicitudes de Reconocimiento del Estatuto de Refugiado, cuyas nacionalidades son: cinco (5) venezolanas y una (1) cubana; de las mismas una (1) ha sido aprobada y cinco (5) fueron rechazadas. En ese mismo orden cabe mencionar que la única solicitud reconocida es la de nacionalidad venezolana, mientras que cuatro solicitudes restantes (4) de esa misma nacionalidad fueron rechazadas, igual suerte tuvo la solicitud de la persona de nacionalidad cubana. Las cinco solicitudes rechazadas incoaron el recurso de revisión por no estar conforme con la decisión tomada por la CONARE ante esta oficina (DGM, 2019:58).

3.8 Los flujos turísticos

La apuesta del sector público en alianza con el sector privado que activa la industria turística, y en la conversión del país en receptor de una meta de 10 millones de

turistas, se vio afectado durante el 2019, cuando varias muertes de turistas fueron aprovechadas para una campaña de descredito contra la seguridad que tienen los hoteles en la protección de sus huéspedes.

El registro de entrada de turista evidencia una disminución en el número total de personas que ingresan en calidad de turista cuando se compararán los registros del 2019 con los años anteriores, lo que afecto el crecimiento sostenido que mantenía en los últimos siete años el sector turístico en el país. La estrategia de ambos sectores pudo contener la campaña, pero la reducción en las reservaciones ya había causado trastornos en la economía, al disminuir los indicadores de esta industria.

La tabla de referencia permite observar que en el 2018 entraron, por vía aérea, 7,220,334 turistas, en el 2019 se produce una caída a 7,126,857, originándose una reducción de los flujos turísticos en 93,477 personas. La misma conllevó a que de una tasa de crecimiento positiva de 5.7% del año anterior, se pasara a un decrecimiento del -1.29%. La disminución de los flujos turísticos implicó la articulación de nuevos esfuerzos para retomar el crecimiento que llevaba el sector en términos de colocación a nivel mundial.

Tabla 3.30 Llegada total de pasajeros por vía aérea, según residencia y nacionalidad, 2018-2019

Condición de residencia y nacionalidad	Años		Participación		Variación Absoluta	Tasa de crecimiento
	2018	2019	2018	2019	2019/2018	2019/2018
Total	7,220,334	7,126,857	100	100	-93,477	(-1.29)
Residentes	651,446	680,821	9.0	9.5	29,375	4.5
Dominicanos	609,107	636,167	8.4	8.9	27,060	4.4
Extranjeros	42,339	44,654	0.6	0.6	2,315	5.5
No Residentes	6,568,888	6,446,036	91.0	90.5	-122,852	(-1.9)
Dominicanos	950,327	1,088,417	13.2	15.3	138,090	14.5
Extranjeros	5,618,561	5,357,619	77.8	75.2	-260,942	(-4.5)

Fuente: Banco Central, 2019

El análisis de la tabla 3.30 permite apreciar que la llegada de personas, en el 2019, que se definen como residentes, creció sustancialmente cuando se comparan con los que entraron en el 2018. En efecto, de 7,105 que aumentaron entre el 2018 y el 2017, se pasa a 29,375, lo que representa un crecimiento de un 4.5% frente al 1.1% del año anterior. De menos de cinco mil que fue la variación absoluta, esta se sitúa en 29,375 para los dominicanos, lo que permite que de solo un 0.8% suba a

un 4.4% su tasa de crecimiento. Los residentes extranjeros aumentan, pero en muy poca proporción, por lo que la tasa de crecimiento permanece igual, de 5.5% en ambos años.

En el caso de los no residentes que son dominicanos se puede ver la caída que se produjo a nivel general, cuando hubo 122,852 personas menos que el año anterior, de un crecimiento de 6.2% se pasa a un decrecimiento de un 1.2%. Este descenso en los flujos turísticos de no residentes, permite indicar que los dominicanos aumentaron en relación al 2018, en términos absoluto en 21, 288 y en lo relativo de 14.0% a 14.5%. Donde se produjo el decrecimiento fue en los no residentes de origen extranjero que, de un aumento positivo de 264,544 en el 2018, se redujeron a 260,942 en el 2019, esto ocasiona que del 4.9% pase a menos -4.5%. Esta reducción se manifiesta en la participación de los extranjeros, que de 77.8% se reducen a 75.2%, en sentido inverso ocurre para los no residentes dominicanos que de 13.2% llegan a 15.2% en el 2019, terminando nueva vez su flujo turístico positivo.

En el ámbito de las salidas de estos movimientos migratorios de corta duración, se puede apreciar que siguen la misma tendencia que en las entradas, 7,285,506 salieron en el 2018 y 7,192,427 que lo hicieron en el 2019 con una reducción de 93,079 turistas, lo que representó un crecimiento negativo de -1.27), muy cercana a los que entraron en el mismo período. Por el lado de los que son residentes, las salidas aumentaron sustancialmente, porque en el 2018 fueron 9,854 que los que entraron, lo que representaba un crecimiento de un 1.76%, mientras que en el presente fue de 21,085 para un crecimiento de 3.84%, el doble de la que produjo en el año anterior.

Los dominicanos residentes continuaron saliendo en una mayor proporción porque de 7,989 que lo hicieron en el 2018, se incrementó a 18,301 en el 2019 para un crecimiento de un 3.56%. Los extranjeros mantienen una salida progresiva porque en el año anterior salieron 1,815 y en este alcanzaron los 2,784, un aumento de 5,06% y una diferencia de 969 personas para un aumento de 8.18%. En los no residentes es que se produjeron variaciones, porque al disminuir los que entraron aumentan los que dejaron de salir cuando se compraran de un año a otro. El grupo que salió en el 2018 fue de 6,737,711 declinando a 6,623,547 en el 2019, lo que representa una caída de 184,184 personas. Mientras en el período anterior crecía en 5.7% las salidas de extranjeros-as, ahora disminuyen a -2.8%.

Tabla 3.31 Salida total de pasajeros por vía aérea, según residencia y nacionalidad, 2018-2019

Condición de residencia y nacionalidad	Años		Participación		Variación Absoluta	Tasa de crecimiento
	2018	2019	2018	2019	2019/2018	2019/2018
Total	7,285,506	7,192,427	100	100	-93,079	-1.27
Residentes	547,795	568,880	7.5	7.9	21,085	3.84
Dominicanos	513,758	532,059	7.1	7.4	18,301	3.56
Extranjeros	34,037	36,821	0.4	0.5	2,784	8.18
No Residentes	6,737,711	6,623,547	92.5	92.1	-184,164	-2.8
Dominicanos	1,086,370	1,188,008	14.9	16.5	101,638	9.36
Extranjeros	5,651,341	5,435,539	77.6	75.6	-215,802	-3.82

Fuente: Banco Central, 2019

Un mayor número de dominicanos no residentes de los que llegaron al país, salieron en el presente año, lo que origina una diferencia absoluta de 101,638, representando una tasa de crecimiento de 9.36% entre el 2019-2018, muy superior a la que se produjo entre 2018-2017 que fue de solo un 0.45%, cuando las salidas fueron de 93,787. Como acontece en el año, las extranjeras-os mantienen la misma tendencia, porque de 5,651,341 que salieron, en el año anterior, se reducen a 5,435,539, lo que representa una variación absoluta de -215,802,, lo que indica que de un aumento positivo de 9.05% se originó un decrecimiento de -3.82% en la salida de extranjeras-os por vía aérea entre los referidos años.

Estas reducciones en las entradas de pasajeros-as de corto tiempo tienen impactos inmediatos en el ámbito de la economía, porque afecta el crecimiento económico ya que el turismo representa uno de los sectores principales de la economía nacional. El aporte del sector turismo que se mantenía en aumento en los dos años anteriores, decayó en este 2019, a un 5.7%, con una reducción de 1.3% en comparación con el 2018. El aporte de la actividad turística al PIB reflejaba un crecimiento positivo en el primer trimestre (enero-marzo) del año, cuando era de un 5.6%, pero en el primer semestre del año se reducía a un 4.1%, tendencia que continuaba en los ocho meses del 2019 cuando solo aportaba un 1.0%.

La reducción señalada indica que los efectos en la economía general fueron significativos, al afectar los ingresos luego del proceso de crecimiento que llevaba desde hacía un buen tiempo. Tomando como referencia el 2017, cuando los ingresos fueron de 7,177.5 millones, en el siguiente año pasaron a ser de 7,560.7, mientras que en el presente se reducen a 7,468.1, lo que representa una disminución absoluta

de 92.6 millones de dólares, un decrecimiento relativo de un -1.22 en divisas para la economía dominicana. Los ingresos fiscales continúan creciendo porque para el 2019 ascendieron a 10,986,514,497.48 lo que, al compararse con los reportados por la Tesorería Nacional en el 2018, de 9,803,874,106.21, indica que hubo una variación absoluta de 1,182,640,391.27 en miles de millones de pesos, lo que representa una variación de un 12.06% entre un año y otro.